

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Descripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 3 trim. Extranjero ptas. 3 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Escudillers Blanca, 8 bis, bajos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 690.

SANTO DEL DIA.—Sagrado Corazón de Jesús.—San Fernando.

Impotencia, debilidad sexual. Cura sin medicamentos aprovechando las fuerzas orgánicas naturales inducidas al organismo genital al que comunica los ardores y lozanías de la más vigorosa juventud. Remedio externo **VIGOR SEXUAL KOCH.** Mucho cuidado con los remedios internos.—Venta en Barcelona: Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Escrivá, Busquets, Alsina y otros.

DOLORES DE CABEZA desaparece con la Hemiorarina Caldeiro en 5 minutos. Ramba Flores, 4. Pelayo, 9, y farmacias. 3 pesetas caja.

Dr. CAMPS VIAS URINARIAS, vejiga, próstata, etc. Ronda Universidad, 14, pral. De 3 a 5.

IMPOTENCIA Cuando hayan fracasado todos los tratamientos, acudid a la calle **Carmen, 56,** que por procedimiento especial observaréis un sorprendente resultado desde el primer momento. —

VENÉREO, SÍFILIS, HERPES e IMPOTENCIA

Con los acreditados tratamientos del antiguo especialista R. Sáez, las curaciones son seguras y radicales; de 11 a 1 y 7 a 9. Plaza Buensuceso, 2, principal.

Dr. Boada Vias urinarias. Males de la piel. Extirpación del vello. Rayos X, Electroterapia. Calle Cortes, 642. De 2 a 4 y de 6 a 7.

NERVIOS La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplejía (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.** Venta: farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, 2

Dr. DOUCET, oculista Pelayo, 3, principal.—De 10 a 12 y de 4 a 6. Consulta económica: De 9 a 10.

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

Dr. GALLEGO

VIAS URINARIAS — SIFILIS — IMPOTENCIA
Conde del Asalto, 18. — Consultas 10 a 1 y 4 a 9

TEATROS**TEATRO TIVOLI**

Gran Compañía de zarzuela y opera
ETA EMILIO DUVAL — JULIAN VI
VAS. — Hoy, viernes, noche, a las 9

y cuarto: 1.º Las moixtas del barrio. — 2.º Exito extraordinario.

ASALTO A LAS DAMAS

5.º Debut de la novel tiple MERCEDES ALMUZARA con Molinos de viento. — Próximamente, gran estreno de la ópera Titania, de los señores Guimerá y Morera.

Teatro de Novedades

Compañía cómico-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid. — Sábado, 31 de Mayo. — Noche, a las 9 y cuarto:

DEBUT DE LA COMPAÑIA**1.º ESTRENO**

de la comedia en un acto, de los hermanos Quintero,

SIN PALABRAS**2.º ESTRENO**

de la comedia en 5 actos, de Gregorio Martínez Sierra,

MADAME PEPITA

Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO

Hoy, viernes, ensayo general del mímico drama de gran espectáculo, en 3 actos.

LA HISTORIA DE UNA BANDERA

que se estrenará mañana, sábado.

Teatro Cómico

Hoy, viernes, a las 9, cartel alegre: 1.º El nuevo testamento, 2.º Granito de sal. — 3.º Reestreno:

LA ALEGRE TROMPETERIA

por Ursula López. — 4.º La república del amor, por Ursula López, Julia Gómez y M. Gay. Mañana, sábado: Despedida de Ursula López. — Miércoles, estreno importante: Las bayaderas, opereta en 3 actos. — Pronto, grandes debuts.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES**Teatro Principal**

Hoy, viernes, tarde, a las 5; noche, a las 9 y cuarto. — Magníficas sesiones de cine. — 5,000 metros de películas. — Estrenos. — Cintas dramáticas y cómicas, y entre ellas las famosísimas: «El collar vivo» y la de fama y éxito extraordinario

La alondra y el milano o El muchacho de París

Precios: Preferencia, 1 pta. — Segundo piso, 40 cénts. — Tercer piso, 25 cénts. — Dos sesiones diarias.

Gran Teatro Español

Exito creciente de la célebre película

QUO VADIS?

Tarde, a las 6; noche, a las 10 menos cuarto.

PRECIOS**ECONOMICOS.**

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS

CALLE MONTSERRAT.

CINE GLORIA

Consejo de Ciento, 366 (entre Bruich y Gerona).

Precios y sesiones los de costumbre. — Grandioso programa cinematográfico compuesto de 5,000 metros de películas todo diferente, entre ellas:

Entre bastidores, 1,000 metros; La reina del oro, 1,200 metros;
Revista Pathé 221, 1,000 metros; Sonrisas de una tarde, 1,000 metros;
y otras varias de grandioso éxito. — Mañana, colosales estrenos.

EMPRESA BOHEMIA

TEATRO CONDAL — BOHEMIA — IRIS PARK — WALKYRIA

Hoy, viernes, moda, escogidas películas de gran éxito.

CONDAL y WALKYRIA
EL HOMBRE AMARILLO (900 metros).
EL OVILLO NEGRO — TIA NO MATARÁS
CORRIDO DE TOROS CON VARIOS ACCIDENTES Y TRES COCIDAS
«Orden extraordinaria», «Pathé Revista», «Rubinet agente»,
«La artista y las fieras»,
AMOR Y DEBER y otras.

BOHEMIA e IRIS PARK
Accidente de Pablito — Sport de invierno
EL TEATRO DE LA MUERTE

--- (gran éxito). ---
«Pathé Revista», «La coleta de Salustiano», «Atracción de la ciudad»,
«Superior e inferior», «Bebé y Juana de Arco» y otras.
MAÑANA, SABADO:

EL CALVARIO DE UNA PRINCESA (800 metros).
ESPEGULADOR EN GRANOS

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, viernes, 30 Mayo 1913. — Tarde, a las 5 y media. — Noche, a las 9 y media. — Exito de la canzonetista BELLA CARMELA. — Ultimos días de los barristas cómicos THE OLI-ANT. Exito colosal de TUMILET y su excéntrico, Imitador de MAX-LINDER. — Grandes ovaciones a la canzonetista MARY-BRACCO y su excéntrico. — Exite enorme, grandioso succés de la estrella francesa de Eldorado, de París,

Mlle. GABY DE FRADAS
Noche: Debut inesperado como canzonetista cosmopolita de la aplaudida primera tiple

MARIA LUISA LABAL
Exitazo fenomenal, triunfos verdaderos a la sin rival artista

PASTORA IMPERIO
acompañándola el famoso guitarrista Victor Rojas, hermano de dicha artista.

Todas las tardes, matinée a precios económicos. — Miércoles, 4 Junio 1913, gran acontecimiento: Beneficio de la sin rival artista

PASTORA IMPERIO
Se despacha en contaduria. — Detalles por carteles.

TEATRO TRIUNFO Y SALON FRÉGOLI

(Frente Arco Triunfo.)

(Paseo S. Juan, esquina Consejo de Ciento.)

Hoy, viernes, 30 Mayo, Día de Moda y de los grandes estrenos:

La sierra mecánica, 900 metros, Nordisk;
El chico de papá, 900 metros, Ambrosio;
La culpa de un padre, 933 metros;
Tocan a casarse,
Romeo polizonte,
La cita de Maximino,
«Los asaltos a la propiedad», 933 metros; «La reina del oro», 1,200 metros y otras.

POLIORAMA

9, RAMBLA ESTUDIOS, 9

Gran salón de espectáculos. — Coliseo de Moda.
Cinema artístico. — Compañía López Alonso. — Variefès.

Hoy, viernes, 30 Mayo. — A las 4 y media,

GRAN MODA

Reaparición de la eminente cantatriz de aires regionales

LA TORRERICA

Repertorio nuevo. — Expléndida presentación.
Las preciosas comedias en un acto

HERIDA DE MUERTE,

LA REJA

Noche, a las 9 y media:

Reestreno de la graciosa comedia en 2 actos, original de Mariano Pina Domínguez,

MATRIMONIO CIVIL

LA TORRERICA

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, viernes, gran festival, tarde y noche, a beneficio de los porteros y acomodadores, tomando parte, entre tarde y noche, más de

20 ATRACCIONES, 20

VERA DEL MONTE (baile), OLGA AMTEM (canzonetista), LAS TREBOLINAS (balle), LOS PIELS ROJAS (alambre), JOSEFINA COLA (baile a transformación), CHURI EL BONITO (excéntrico), LOS HEBREOS (duetto), PEPE MARQUES, ROMEU y su excéntrico PEPI, TRIO TRIGUENITAS (baile), LUISA BATISTINI (canzonetista), PETIT PATTI (canzonetista), PETIT BERTIN (imitador), LOS WIVESKIS (duetto), CHARITO Y VEGA (duetto argentino), LA CHAVALA (canto), LES HARTURS (baile), LITTLE GASTON (musical), BROSA (perros), HERMANAS BALLESTEROS (acrobatas), ADAGIO (musical), EDISON (transformista), JEORGINA DIAZ (baile). — Aviso importantísimo: Estas atracciones alternarán en las funciones de tarde y noche. — Mañana, sábado:

1, 2, 3, 4 DEBUTS 1, 2, 3, 4.

entre ellos, los colosales jongleurs

1, 2, 3, 4, 5 MONGADOR. 1, 2, 3, 4, 5

y la célebre troupe ANDOS compuesta de

1, 2, 3, 4, 5 JAPONESSES, 1, 2, 3, 4, 5.

Presentación colosal, riquísima, valorada en

20,000 DUROS, 20,000.

DIORAMA

Hoy, viernes, cuatro estrenos: «Oscar aprende a bailar», «Lago de Como», «Diabluras de cadetes», «Teatro de la muerte» (1,000 metros).

LA DEUDA

KURSAAL

El salón de recreo más cómodo y fresco de Barcelona. — El cine predilecto de reuniones familiares. — Hoy, viernes de Moda, preciosos estrenos: «La deuda» (en 2 actos), «Aprendiz de baile», «En el lago de Como» (de gran éxito), «El teatro de la muerte» (2 actos), «El despertar de una madre», «Diabluras de cadetes» y otras. — Tarde y noche, programa el más selecto.

IDEALCINE

Tarde y noche, precios corrientes. — Hermoso programa. — Importantes estrenos: «El accidente de Pablito», «Desde la ventana del abogado», «El teatro de la muerte» (1,000 metros, sensacional), «Los tres camaradas de colegio» (800 metros, de gran éxito). Último día de «Amor y deber» (700 metros), etc., etc. — Mañana, sábado, tres nuevos estrenos sensacionales de largo metraje. — Programa insuperable. — En breve, novedad sensacional.

San Pablo, 84.

ARGENTINA

CINES — de — VERANO.

Cortes, 544

EXCELSIOR

HOY, VIERNES:

Accidente de Pablito — Sports de invierno

EL PRECIO DE SU VIDA ⁷⁰⁰ metros.

El teatro de la muerte ^{900 metros,} Pascual. — Revista Pathé

Colefa de Salustiano — Bebé y Juana de Arco

AMOR Y DEBER, Pathé, 700 metros.

Mañana — LA ESPECULADORA EN CEREALES — ^{1,000 metros,} Nordisk.

EL LUNES, GRAN ACONTECIMIENTO

Pronto: BLANCO CONTRA NEGRO ^{Pascual,} 2,000 metros.

San Pablo, 85

DIANA

CINES

Los más cómodos
y de más confort.

Arbau (junto Universidad)

ROYAL

Hoy, viernes, Día de Moda. — Estrenos:

EL ACCIDENTE DE PABLITO — Gran sensación de EL OVILLO NEGRO ^{855 mts.,} Cines.

EL TEATRO DE LA MUERTE ^{850 metros,} Pascual. — REVISTA PATHÉ núm. 220

Los dientes de hierro — Aves de rapiña

Último día de la gran película Pathé, de 805 metros.

AMOR Y DEBER
Y OTRAS.

Mañana, sábado: ¡¡Sensacionales estrenos!!

ESPECULADOR DE CEREALES ^{998 metros,} Nordisk.

EL CALVARIO DE UNA PRINCESA ^{590 metros,} Pathé.

Salón Cataluña

Lócal cómodo y ventilado, el que reúne mejores condiciones para verano. — Hoy, viernes, moda, programa superior por todos conceptos, estrenándose: «El subgobernador», «El accidente de Pablito», «P. S. Bureau 9», «Jardín zoológico de Cincinnati». Último día de la magnífica película Nordisk «La sierra mecánica», «Amor y deber», «La reina del oro», las tres de largo metraje. Además las de gran éxito «Revista Pathé», «La educación de Minutivoy» y otras. — Mañana, sábado, otro sensacional estreno Nordisk, «Especulador en cereales», 1,000 metros y otras. — Lunes, moda, dos estrenos que llamarán poderosamente la atención. — El 13 de junio, otra película extraordinaria de 2 500 metros; será un nuevo éxito de este salón. — Próximamente, SUSANA GRANDAIS.

FANTOMAS

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ANTIGUA - DOMINGO, 1.º JUNIO
AGUJETAS

VAQUERITO

BONARILLO

6 - TOROS DE CONCHA Y SIERRA - 6

Sombra, 2'20. — Sol, 1'25. — A las 4 y media.

NUEVA PLAZA DE TOROS - DOMINGO, 1.º JUNIO
EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS
BOMBITA-CHICO

VAZQUEZ

FLORES

6 TOROS DEL DUQUE DE TOVAR—A las 4 y media.—Sombra, ptas. 5'50.—Sol, ptas. 2.

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO EN
LA BOHEMIA MODERNISTA

CASANOVA, 3 y 5

El sábado, 31 de Mayo, a las 11 de la noche, con un gran baile que simulará un jardín de rosas. Dicho Salón, el más grande del mundo, estará convertido en un verdadero invernáculo al estilo de

WATERING-POT CLUB'S NAIGHT DE LONDRES

— bajo la dirección del floricultor don José Gasol. — La parte del Salón estará cubierta de una alfombra de confetti verde. — Palcos y columnas adornadas con ramajes y rosas naturales. — En la 1.ª parte y en honor a la reina de la fiesta se ejecutará un gran galop con batalla de rosas, confetti y serpentinas.

Para más detalles y palcos, en la BOHEMIA y en casa de BASTIDA, Paseo de Gracia, 18.

TRIBU SENEGALESA

CUMBE DEL TIBIDABO

Cien personas.

Hombres, mujeres, niños, costumbres, trabajos, recreos.

EXTREMO ORIENTE

en el TURO-PARK (San Gervasio.)

«Village oriental» habitado por hombres, mujeres, niños, músicos, bailarines y animales de Oriente.
Abierto todos los días.

Sociedad LA GIRALDA San Ramón, 6, principal. — La más antigua. — Grandes bailes con orquesta. — Expléndido servicio por 52 simpáticas señoritas, 10 nuevas en Barcelona.
La Junta.

Sociedad La Mascota Ronda de San Pablo, 54. — Unica en su clase. — Grandes pailles por una reputada banda. Servicio por 60 camareras. — ¿Queréis divertirnos? A La Mascota.

Gran Café Catalán Rambla de Santa Mónica, 6. — **Sociedad CABO PALOS**. — Todos los días, tarde y noche, grandes bailarines. — Servicio esmerado por simpáticas camareras. — Agencia teatral PALACIOS.

Gran Pay-Pay San Pablo y Amalia, 37. — Unica Sociedad de primera que se ve concurrida por lo más selecto de nuestra capital. — Ejecuta el programa la banda «La Buena Sombra».

CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana ASSOCIACIÓ WAGNERIANA ORFEO CATALÀ
CENTENARI DE WAGNER

Disapte, 31 Maig, a 214 de 10 vespre. — IV festival d'abonament «Himne a Wagner», «L'holandés errant» (chor de filadores), «Lohengrin» (saive de noces) i III acte complet del **PARCIVAL** Diumenge, dia 1.º Juny, 4 tarde de, únic festival extraordinari i fora de abonament: «Marxa Imperial», «Mestres cantors» escena de la consa **PARCIVAL** gració del Grial, completa. — Localitats (pel festival de diumenge, amb condicions especials als socis de l'Orfeo Català o Wagneriana), al magatzem de música, Casa Dotesio, 1 i 5, Portal de Angel.

Mundial Palace Conciertos Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 3'50 Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente y vegetariano

DEPORTES

Fronton Condal Tarde, a las 4 y media, dos grandes partidos. — Primer partido a 45 tantos. — Rojos: Anacabe y Egozcuí. — Azules: Alfonso y Bienner. Entrada, 1'50. — NOTA: Esta noche no habrá partido.

SATURNO PARQUE

El mejor Parque con los sports y atracciones más notables del mundo, entre ellos: Witclusig-Waves, sport favorito del elegante público de Paris y Londres. — LOS URALES, modelo de montañas rusas de férrea construcción, de emoción extraordinaria y de mayor solidez y seguridad que todos sus similares del extranjero. — Amenizadas, tarde y noche, por la reputada banda del Regimiento de Alcántara.

Entrada de paseo, 10 céntimos.

En breve, inauguración del Teatro Cine con sorprendentes películas. — Así mismo está próximo a inaugurarse el gran invento teatral nunca visto en España, TANAGRA.

NOTA: A instancias de algunos asiduos concurrentes al sport Witclusig-Waves, esta Empresa, a pesar del inmenso gasto que en sí lleva dicho sport, ha accedido a reformar sus habituales precios en la forma siguiente:

Primera vuelta.	0'50 ptas.
Vueltas sucesivas.	0'25
Abono de 12 vueltas.	3'00

PATINES - IRIS-PARK - PATINES

(CALLE VALENCIA, ENTRE MUNTANER y ARIBAU.)

La mejor y más fina pista de Skating-Ring en España. — El local más fresco de Barcelona. Orquesta todos los días. — Espléndida iluminación. — Viernes, 30, día de Moda, gran fiesta extraordinaria. — Programa: 1.º Miane London Carroussel. — 2.º Balanco Boston. — 3.º Partido de foot-ball en patines. — Obsequio a las señoritas. — Esmerado servicio de café, restaurant y helados. — Lujoso servicio de carruajes, especial de la casa. — Abierto de 11 mañana a 12 y media noche. — Entrada libre.

TURÓ-PARK

Sábado, día 31, inauguración de la temporada. — Grandes fuegos artificiales. Entrada, 25 céntimos.

8
MUSIC-HALLS

ALCAZAR - 7, Unión. 7. TARDE, A LAS 8.
NOCHE, A LAS 9.
Gran troupe de varietes.

Todos los días, tarde y noche:
BELLA SOLITA - LOLA CERVANTES
-- **CARMEN REVILLA** --
y otras 40 bellas artistas españolas y extranjeras.

Todas las noches, a las 10 en punto:
La Revue de Verano
con el alegre juego de FOOT-BALL entre el público y las artistas del Alcázar.

A primeros de la próxima semana: **GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO**

Asalto,
- 12. -

¿SOLVEGNE?

Teléfono
2,461.

AVISO: Desde el 1.º de Junio, todos los domingos y días festivos, el concierto empezará a las 3 y 1/2 tarde y los precios de las consu- maclones serán los mismos de los días laborables.

¿Cuál es el concierto más chic? EL
¿Dónde se puede ver a las gran- des artistas? EN EL
¿Dónde son aplaudidísimas
LAMONNIÈRE
ROSINE
JULIA LÓPEZ
IVONNE? En el

GRAN
EDÈN
CON-
CERT

Todas las noches después del concierto, grandes bailes modernos en el Foyer.
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN.
ENTRADA LIBRE. - BUTACAS GRATIS.

Teléfono
2,461.

SISTERS DOLLYS

Asalto,
- 12. -

Marqués del Duero, 106.

- ROYAL CONCERT -

Teléfono
- 1.238 -

PABELLÓN DE MODA.

Tudelinas

LAS

Sorlanita
Violeta

Rosarito

Gu-Hall

Troncozo

Earli

Cortés

Corralito

W.ª Jesús

Fen:

Mari Lerna

Deberoy

Muroianita

Otero

Maxinder

Eriné

Naná

Doré

Zalqueñita

Sarasita

Fernandina

Eva

C. Morena

Camelia

Fonseca

Entrada libre. - - Butacas gratis. - - Restaurant a la carta.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - BINJOL, 3.

TARDE, GRAN CONCIERTO
LAURE ORETTE - NORI

Exito, ovación, delirio de toda la numerosa troupe.

HOY, NOCHE, GRAN DEBUT de

MIRROIR GIRLS

Troupe inglesa compuesta de 6 bellas danzistas.

EL OVACIONADO Y HERMOSO

TRÍO DELMONTE

Día 2: DEBUT de **NITTA-JO** célebre diseuse.

San Pablo, 83. - LA GRAN PENA - Teléfono 3.968.

El music-hall popular del público barcelonés. — Tarde y noche, grandes espectáculos de variedades. — Precios en extremo baratísimos. — Así es que todos los días se llena el local

Porque se da el espectáculo de regalo.

ENTRADA LIBRE.

TEATRO ARNAU

Tarde, a las 4, sección popular; a las 6, sección especial, a precios económicos.

Noche, a las 9 y media, función extraordinaria.

Segunda salida del célebre

CORTÉS RIVAL DE ONOFROFF

Sólo por 5 únicas funciones de noche. — Adivinador del pensamiento humano,

HIPNOTISMO, MAGNETISMO, SUGESTIÓN, FASCINACIÓN y CATALEPSIA
 y los fenómenos de adivinación y transmisión del pensamiento.

Grandioso espectáculo óptico-fantástico en el misterioso mundo de las ilusiones.

Exito creciente de **TINA DESMET**

PETIT MOULIN ROUGE

TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE, EXPLÉNDIDOS CONCIERTOS.

28 - HERMOSAS ARTISTAS - 28

Escondito, Guerrita, Cortijana, Niña España, Cabello, Berebere, Carmen Pinilla,
 Napolitana, Estrella de Cartagena, Lola Aragón, Rosa Ferreira,
 Les African, etc.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 29 de Mayo.							
HORAS de obser- vacion	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatu- ra a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ. 3 tar.	763'00 762'37	25'2 27'2	S. O.	50 24	Despejado. Nuboso.	C. S. C. K.	0'1 0'8
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.				Propio.	
	Sol. 32'5 Som. 27'3	Somb. 12'8 Refl. 10'3	350 kilómetros.	1'34	0'0		

Sale el Sol a las 4'21. Se pone a las 7'16. Sale la luna a las 1'36 madrug. Se pone a las 2'14 tarde.

Crónica diaria.

30 de Mayo de 1913.

No, si no es nuevo nuestro caso; han pasado por él todas las naciones europeas y han tenido que resolverlo de la única manera posible cortado por lo sano con el organismo perturbador para ir a parar a puntos distintos, pero todos distantes del laberinto en que les tenía encerrados la tradición.

En el mes de Mayo del año 13 del siglo XX un senador del reino discute con el jefe del Gobierno liberal y, después de exponer doctrinas contrarias a la Constitución, vencidas en tres guerras civiles y condenadas centenares de veces en los comicios, puede añadir que sus ideas, tomadas textualmente de un manifiesto del eterno pretendiente, son las del episcopado y demás órganos de la religión oficial del Estado. No creemos necesario añadir que los personajes de que se trata son el conde de Romanones y el señor Polo y Peyrolón.

Esta escena, a los ciento y un años de la Constitución de Cádiz, nos recuerda los períodos borrascosos que hubo de atravesar Inglaterra desde que empezó la protesta contra Roma, al principio por motivos frívolos, aunque luego gravísimos, hasta que con el advenimiento de una dinastía extranjera se consolidó la situación al cabo de dos siglos. ¡Cuántos ensayos de transacción y avenencia tuvieron lugar durante aquel calamitoso y ensangrentado período hasta que se convencieron los más benévolos de que todo intento de pacificación era inútil tratándose de un poder que tiene por lema: «Todo o nada» y se gloria de no encajar con el mundo y de estar por encima de él, como el cielo de la tierra!

Hemos puesto este ejemplo porque sobre él están calcados los de Alemania, Francia, Rusia, Holanda, Dinamarca, Suecia, Suiza, Italia, Portugal, todas católicas un día, más que ahora los españoles, y luego separadas sucesivamente de Roma por la soberbia dominadora, que perdió a la gran ciudad cuando mandaba al mundo en nombre de los Césares y la ha vuelto a perder hablando en nombre de un pontificado y un sacerdocio que son la negación del progreso y de la libertad.

Lo raro, lo increíble es la tenacidad de España y sus Gobiernos en no seguir las pisadas de todos los demás pueblos, un día correligionarios suyos, por el camino de la independencia y la emancipación. No comprende el absurdo que entraña el haber ganado las batallas hasta quedar dueña indiscutida del terreno y someterse después al capricho de la causa vencida; instalar un nuevo orden de cosas según el programa que dió lugar a la sangrienta lucha y luego mantener conjuntamente otro orden de cosas según el programa contrario; dividiendo la nación en dos, que simultáneamente reclaman la hege-

monía, no sabiéndose nunca a cuál de ellas pertenece, pues la gozan y la pierden alternativamente. ¿Esto es una nación? Ganas de pasar por tal.

La incompatibilidad entre los principios que informan los Estados modernos y los que defiende el episcopado, con el Papado a la cabeza, es indiscutible, y lo bueno es que esto no tratan de disimularlo, ya que así lo han definido solemnemente. Este dualismo, o más bien antagonismo, sale a la superficie en todo momento: ayer en el Senado y siempre frente a todos los Gobiernos españoles, que no acaban de comprender, por experiencia ajena y propia, cuál es el único camino para poner a salvo la independencia y la paz de las naciones.

Catolicismo grosero.

El paso de pulga que dió el conde de Romanones al llevar a la *Gaceta* el nimio decreto declarando libre en las escuelas públicas la enseñanza de la religión católica, a pesar de significar bien poca cosa en favor de la libertad de conciencia, ha servido para que el senador tradicionalista señor Polo y Peyrolón hiciera oír su voz en la alta Cámara para decir cuatro sandeces y otras tantas groserías. Es bueno que se haya expansionado ese senador, porque sus salidas de tono dan la medida de cómo andaría la cosa pública si él y los suyos fuesen los directores de la política y lograsen ver realizado su feo ideal, reducido a retroceder a los tiempos de Torquemada.

La presidencia se creyó obligada a llamar al orden al orador, pues éste no tuvo el menor reparo en atribuir a influencias palatinas el origen del decreto, de ese nimio decreto que tanto cisco ha armado. Y en verdad que fué una lástima que la campanilla presidencial moderase los ímpetus del orador, pues no creemos que pueda perjudicar a nadie absolutamente la paternidad de un real decreto que al cabo y al fin, aunque no tenga más importancia que un paso de pulga, está inspirado en un criterio liberal y democrático.

Le duele al señor Polo y Peyrolón que en Palacio se rinda tributo a la libertad de conciencia, y mucho más le duele que cuando va a Madrid la princesa Beatriz, madre de la esposa de Alfonso XIII, sea bien recibida por la regia familia y respetada en sus creencias religiosas, que no son las católicas. ¡Qué horror! ¡Y pensar que esas cosas sucedan en la villa y corte donde residió un Felipe III!

Pero el senador tradicionalista, al despotricar contra la libertad religiosa, no se guardó en las alforjas el consabido y amenazador argumento de la guerra civil. Avisó al Gobierno de jugar con fuego y dijo que cada vez que en España se ha abordado la cuestión religiosa, ésta ha terminado con la guerra civil. Ya verá el señor Polo cómo también cambian los tiempos respecto a este particular y cómo la posibilidad de otra guerra civil irá decreciendo a medida que se vaya liberalizando la enseñanza. Que los niños no puedan aprender a ser tradicionalistas en las escuelas públicas, y cuando sean hombres, en vez de míseros esclavos o servidores de la reacción, serán ciudadanos libres y denodados defensores de las libertades públicas.

Los tiempos cambian, señor Polo y Peyrolón, y no volverán, porque Dios no lo querrá, aquellos tiempos en que los correligionarios de S. S. asolaban nuestros campos, incendiaban los templos y teñían con sangre fratricida nuestras montañas.

¿Con qué derecho quiere ese trasnochado senador imponer la enseñanza religiosa a quien no la quiere? El conde de Romanones ha dado en el clavo al sostener desde el banco azul que las escuelas públicas así son sostenidas por los españoles católicos como por los que no profesan esta religión. ¡Lástima grande que quien esto sostiene desde las alturas del Poder no tenga agallas suficientes para abordar de frente y resolver valerosamente la cuestión religiosa, neutralizando de una vez la enseñanza pública, secularizando los cementerios y estableciendo el matrimonio civil como en los demás países cultos!

No es difícil, que digamos, legislar en sentido favorable a la libertad de conciencia. El propio conde de Romanones, perfectamente secundado por el ministro de Marina, acaba de demostrarlo con la presentación de ese proyecto de ley, próximo a ser aprobado, cuya parte dispositiva en su artículo único dice así textualmente:

«Se suprime la misa del Espíritu Santo.»

¿Cuándo se presentan otros proyectos de ley análogos neutralizando la enseñan-

za, secularizando los cementerios e instituyendo el verdadero matrimonio civil para que el señor Polo y Peyrolón y sus cofrades tengan ocasión de despotricar de nuevo y con mayor motivo que ahora contra la libertad de conciencia?

Municipalidades.

Ya han hecho una víctima.

Los autores de semejante víctima son los futuros presupuestos municipales para 1914, y el interfecto el presidente dimisionario de la Comisión de Hacienda, señor Rosés.

Vamos a hablar con la sinceridad que siempre empleamos para con todo el mundo. La dimisión reiterada del señor Rosés y sus propósitos de dimitir la Tenencia de Alcaldía para que la dimisión pueda ser más efectiva, a nuestro modo de ver, opinando de idéntica manera muchas personas que siguen con interés los asuntos municipales, dimana de poder eludir la confección de los presupuestos para 1914, los cuales ofrecen ciertas dificultades por tenerse que plantear la sustitución de los Consumos. El empeño no es nada fácil, y el señor Rosés, recordando aquello de que la ocasión la pintan calva, se ha asido al asunto Olivella para endosar el muerto a otro. Lladó y Vallés, por ejemplo, a quien por imperio de la ley, que dispone que durante el medio año anterior a las elecciones municipales las vacantes de alcalde y de teniente — por elección — se cubrirán con el concejal que hubiese reunido más votos.

Lo que afirmamos no lo decimos a humo de pajas. Comprendemos que con motivo del caso Olivella, nada edificante, por cierto, el señor Rosés presentara la dimisión de presidente de la Comisión de Hacienda; pero lo que no tiene explicación posible es que después del acuerdo del Ayuntamiento no aceptádosela, que insista, toda vez que el acuerdo implica un voto de confianza. Y aun entendemos menos que sus amigos y correligionarios los señores Pardo y Muntañola, para hacer causa común con el señor Rosés, renuncien a formar parte de las ponencias y subcomisiones a que pertenecen, entre ellas y muy especialmente de la de presupuestos. ¿Se quiere más claro?

El caso Olivella el público y la Prensa ya lo han juzgado del modo merecido. Las contemplaciones que se tienen a dicho empleado no tienen nombre; pero esto no quiere decir que los señores Rosés, Muntañola y Pardo abandonen el puesto de honor que tienen en la Comisión de Hacienda y en la subcomisión de presupuestos. Además, no es dejando el campo libre a los vivos como se sirven los intereses de todos; luchando es como se cumple con un deber de ciudadanía. Precisamente por ser los presupuestos para 1914 materia difícil es por lo que los señores Rosés, Pardo y Muntañola habrían de seguir en sus puestos.

La manzana Industrial.

Desde hace tiempo que está sobre el tapete municipal el interesante asunto de la llamada manzana industrial en la barriada de Pueblo Nuevo, manzana industrial que como se proyecta, lejos de entrañar un interés público, resultará para uso y al servicio de la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones, desde el momento que para la formación de dicha manzana se habrán de cerrar varias e importantes calles de la barriada de Pueblo Nuevo.

Las abusivas pretensiones de la Sociedad indicada datan de hace años. En 1902, allá por el mes de Abril, dicha Sociedad, sin decir al Ayuntamiento agua val, porque así le convenía, cerró la calle Mayor del Taulat, que, como es sabido, desde poco después de la agregación de los pueblos del Llano a Barcelona, el Ayuntamiento, comprendiendo la importancia de dicha vía, la urbanizó por completo, dotándola de alumbrado y canalizaciones de agua.

La jugarreta no le salió bien a la Sociedad de Material y Construcciones, por cuanto aquel Ayuntamiento, el primero formado por republicanos y catalanistas, llevó a la voraz Sociedad a los tribunales, dictando sentencia el Supremo para que la Sociedad de Material y Construcciones derribara la cerca y pagara las costas. ¿Qué hizo entonces dicha Sociedad? Pues presentar un proyecto de manzana industrial, si bien sin dar cumplimiento a la sentencia del Supremo, siendo lo peor que nadie ha cuidado de pedir su cumplimiento, y esto que desde Enero de 1908, en que se dictó tal sentencia, hasta la fecha ha llovido bastante, siendo la concesión de dicha manzana industrial lo que ahora está para resolver.

Lo que se pide no puede consentirse, tanto porque antes que los intereses de una Empresa son los del público, como porque en el plano Cerdá, del que jamás se debe apartar el Ayuntamiento, en la misma barriada de Pueblo Nuevo ya está señalado el

emplazamiento de la manzana industrial. Quizá se diga por los prójimos que defienden lo que a la Sociedad de Materiales de Ferrocarriles y Construcciones interesa. Es que el emplazamiento que el plano Cerdá señala no es el mismo en donde dicha Sociedad tiene sus talleres y en cuanto al traslado es costoso e imposible. Si eso se alegara, que a buen seguro lo exponen como argumento los patrocinadores del descabellado propósito, les recordaríamos lo que sucede con otra Sociedad tan importante como la tantas veces aludida, La Maquinista Terrestre y Marítima, no habiéndosele ocurrido nunca que por sus conveniencias el Ayuntamiento tenga que cerrar calles. La Maquinista, cuyos talleres ocupan varias calles, tiene sentados en las mismas unos rieles para transportar el material de una parte a otra, que es lo mismo que hace actualmente, HOY la Sociedad de Material de Ferrocarriles y Construcciones y que, por lo visto, se ha cansado del sistema; debe creer más cómodo cerrar calles, aunque el público salga perjudicado.

Lo interesante de este asunto no es que la Sociedad susodicha busque sus conveniencias; lo que hace pensar es que haya ediles que patrocinen tales atentados contra la colectividad.

Tribunal Industrial.

Señalamientos para hoy:

Antejulios.

A las nueve de la mañana.—Número 156.—Por reclamación de salarios del obrero José Cascante contra el patrono Calvet y Peyol.

Número 157.—Por reclamación de salarios del obrero Ignacio Llauradó contra el patrono Francisco Pellicer.

Número 158.—Por reclamación de salarios del obrero José Ibáñez contra el patrono E. Bosch.

Julios.

A las diez y media.—Número 127.—Por reclamación de salarios del obrero José Puig contra el patrono Martín Dives.

Jurados patronos señores Planas, Soldevila y Bertrán. Jurados obreros: señores Cañellas, Martí y Dangla.

A las diez.—Número 126.—Por reclamación de salarios del obrero Agustín Curdrier contra el patrono Mestres.

Jurados patronos: señores Gallard, Casany y Calonja. Jurados obreros: señores Cañellas, Alcañiz y L crens.

Del Gobierno civil.

Los tipógrafos.

La Comisión de huelga ha tomado varios acuerdos para evitar en cuanto sea posible la falta entre los huelguistas de lo necesario para atender a sus primeras necesidades.

A los que tienen necesidad de comer en fonda se les facilitan vales y los casados pueden adquirir los comestibles en las Cooperativas o r rias que se han ofrecido a la Unión del arte de Imprimir para mientras dure el conflicto.

Frente a los talleres tipográficos donde trabajan esquirols continúa la vigilancia para evitar coacciones.

La Asociación patronal ha publicado un manifiesto historiando la huelga actual y los motivos en que se funda la entidad para no conceder la disminución de la jornada de ocho horas.

Los tejedores de la casa Queralt.

La huelga de los obreros de la fábrica de tejidos de los señores Queralt y compañía, de Hospitalet, continúa en igual estado. El número de obreros en huelga es de 800, habiendo quedado trabajando únicamente unos 5.

Anoche una Comisión de huelguistas, en la que figuraban dos mujeres, visitó al gobernador para manifestarle que no volverían al trabajo mientras no se admita a su compañero, según ellos, injustamente despedido.

Los carpinteros.

En vista de que el conflicto de los obreros de este ramo no lleva trazas de resolverse pronto, un número de los obreros que sostienen la huelga han decidido ir a buscar trabajo en diferentes poblaciones de la región.

Los patronos celebraron ayer tarde una reunión en la Casa del Pueblo, acordando por unanimidad ratificarse en los acuerdos que tienen tomados.

Una instancia.

Una Comisión de propietarios del paseo de la Cruz Cubierta, acompañada de los tenientes de alcalde señores Rosés y Vallés y Pujals, visitó ayer al gobernador civil para entregarle una instancia en la cual se pide que no sean instalados en dicho paseo los puestos de Encantes que últimamente fueron retirados por el Ayuntamiento.

El señor Sánchez Anido dijo a los comisionados que pasaría la instancia a estudio de la sección de Sanidad, por fundarse la petición que se hace en ella en que los puestos de referencia son perjudiciales a la salud pública por estar convertidos la mayoría en focos de infección.

De Sanidad.

Por el gobernador civil ha sido trasladada al alcalde una instancia presentada a la Junta provincial de Sanidad por varios vecinos denunciando la existencia de focos de infección en varios solares de la calle del Pont de la Parra.

Por estar comprendida en la circular prohibitiva de 22 de los corrientes, el gobernador civil, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, ha prohibido la venta del agua que se expende embotellada bajo la denominación de Agua Florida.

Nuevas Sociedades.

Se ha puesto la nota de presentación en el Gobierno civil a los estatutos de las siguientes Sociedades:

Horno Colectivo Graciense, Unión de vendedores de sacos usados, Constructores de carrocería de hierro, de Manresa, y Gran Casino, de Badalona.

De policía.

Por la policía han sido detenidos Fernando Pérez Miralles, Josefa Alvarez Jiménez, una hija de ésta y María Ortiz, habitantes todos en la calle de Mediodía, número 6, 3.º, por sospechar de que formen parte de una banda que desde hace tiempo viene realizando sustracciones.

Ecos municipales.

La Comisión de Ensanche.

En la reunión que hoy celebrará la Comisión de Ensanche se despacharán, entre otros asuntos, los siguientes:

Expediente de apertura de la calle de Tarragona, entre las de Aragón y Valencia.

Instancias de varios particulares para colocar quioscos en el Parque de Montjuich.

Antecedentes relacionados con la construcción de un mercado en la barriada de Poblet.

Antecedentes relativos a la prolongación de la calle del Dos de Mayo (plaza de la Gloria).

Obras de urbanización del Ensanche y arreglo de aceras y adoquinados de varias calles del mismo.

De Cementerios.

El Ayuntamiento ha acordado no acceder a la petición formulada por la Academia de Higiene de Cataluña, de fecha 15 de Abril último, relativa a que se modifique la actual tarifa de alquiler de sepulturas en el sentido de unificar los plazos de modo que el arriendo sea por cinco años, cualquiera que hubiese sido la enfermedad causa de la defunción, por oponerse a ello lo dispuesto en el artículo 7.º de la real orden de 15 de Octubre de 1893, precepto legal que está en vigor.

La catástrofe de Bañolas.

Ayer mañana el alcalde de Bañolas telefonó al señor Collaso solicitando su concurso para la extracción de las víctimas de la catástrofe ocurrida recientemente en el lago de Bañolas.

El señor Collaso encargó al señor Darder que se dirigiera a la Junta de Obras del Puerto en demanda de aparatos para proceder a la extracción de los cadáveres, los que se encuentran, según notifican de Bañolas, a unos cincuenta metros de profundidad, topándose con el inconveniente de que las aguas del lago a los veinte metros de profundidad están en completo estado fangoso.

A causa de la citada catástrofe se suspenderá la venida a esta ciudad de la caravana de Bañolas.

El señor Darder salió ayer tarde, a las seis, para dicha población con el material de salvamento solicitado.

Solicitud.

Don Enrique Moncerdá ha solicitado del Ayuntamiento que se le abonen los honorarios devengados con motivo del desarrollo del proyecto de transformación de la base de los postes de los faroles eléctricos del paseo de Gracia en mesa para la venta de flores.

El asunto ha pasado a la Comisión de Ensanche para su estudio.

Comunicado.

Por la Abogacía del Estado se ha oficiado al Ayuntamiento comunicando las resoluciones dictadas por la Dirección general de lo Contencioso del Estado relativas a unas reclamaciones sobre el impuesto de derechos reales devengados por la adquisición de unos terrenos en la montaña de Montjaich.

Contestación a un telegrama.

En contestación al que se cursó ayer, el señor Collaso ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Bañolas:

«Ayuntamiento, familias víctimas, vecindario, agradecen sentido pésame, demostración delicados sentimientos.»

Petición.

Visitó al alcalde una Comisión de vecinos de la calle de Claris en solicitud de mejoras urbanas.

De viaje.

Ha salido para la corte el concejal señor Carcereny para asuntos particulares.

El agua.

A petición del señor Marial, el señor Collaso ha dispuesto que se riegue diariamente la calle de Pelayo, que en la actualidad no disfruta durante semanas enteras de este beneficio.

Los árboles.

Se ha oficiado por parte de los facultativos municipales para que se ejerza la debida vigilancia a fin de evitar perjuicios en los árboles de las calles de Córcega, Industria y Coello.

Reunión.

El alcalde reunirá mañana a la Comisión consistorial que ha de ponerse de acuerdo con el Comité organizador de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas antes de que dicho Comité marche a Madrid.

Instancia.

Está en estudio una instancia de la Sociedad Catalana General de Crédito por la que solicita la enajenación de una parcela del Torrente de Parellada.

Noticias judiciales.

Asesinato de un patrono.

Sesión del día 28.

Vista de la causa.

Comenzó en la sección segunda de esta Audiencia provincial la vista de la causa por delito de asesinato instruida contra Pedro Bonet y Jaime Samsó.

Como corresponde a la índole del delito perseguido, el juicio es por jurados, preside el tribunal el señor Saavedra y representa al ministerio fiscal el señor Degollada, actuando de defensores los señores Iglesias (don Emiliano) y Albó (don Francisco).

A la hora de costumbre se constituyó el tribunal con todas las formalidades legales dando lectura acto seguido el relator a las conclusiones formuladas por las partes.

En las del fiscal se refiere que el día 29 de Abril de 1912, a las seis y media de la tarde, en la calle de Mallorca, de esta ciudad, los procesados, obreros que en aquella fecha estaban en huelga, agredieron al patrono Carlos Bergailó, disparando contra él varios tiros de revólver, a consecuencia de los cuales falleció poco después.

Los defensores, en sus escritos de calificación, niegan que fuesen los del banquillo los autores de los disparos que causaron la muerte al señor Bargalló.

Terminada la lectura de las conclusiones que anteceden, el fiscal pasó a interrogar a los procesados, empezando por Pedro Bonet.

A las preguntas de las partes manifestó este procesado que, efectivamente, se encontraba próximo al lugar del suceso cuando ocurrieron los hechos base de la acusación. Manifiesta y explica los motivos por los cuales se encontraba el día de autos y a la hora indicada en la calle de Mallorca y añade que al oír los disparos echó a correr, tomando por la calle de Urgel, en la cual fué detenido.

Relacionándolo con la huida le pregunta el fiscal:

Fiscal.—¿Cuando corría huyendo, según dice usted, de los disparos, llevaba usted en la mano un revólver?

Procesado.—No, señor.

F.—Recuerde usted bien. A pesar de lo que dice, ¿no es lo cierto que al emprender la huida llevaba el revólver a que me he referido y que tiró usted a los pocos momentos?

El procesado insiste en su negativa y al mostrársele el revólver que se encontró en el suelo y próximo al lugar del suceso, dice que no lo reconoce ni nunca le ha pertenecido.

Los defensores le dirigen algunas preguntas encaminadas a robustecer sus afirmaciones ya hechas de que no tuvo participación en el hecho de autos y a explicar los motivos también explicados de por qué se encontraba en el lugar del suceso.

A continuación contestó a las preguntas de la acusación el otro procesado, Jaime Samsó.

Manifestó éste, contestando a las preguntas que se le dirigieron, que cuando ocurrió el hecho de autos se hallaba próximo al lugar del suceso, que oyó los disparos y que echó también a correr, siendo detenido en lugar cercano a la cárcel y sin que opusiera la menor resistencia, pues pensaba ya en dejarse detener.

Fiscal.—¿Y por qué pensaba usted en dejarse detener?

Procesado.—Porque algunos grupos me perseguían y tiraban piedras y yo pensé en darme preso para librarme de ellos.

Sigue refiriendo a nuevas preguntas que en su huida iba detrás de un individuo que realmente había disparado, pero sin que tuviera nada que ver con él.

También dice que conocía a Bonet, si bien hacía muchísimo tiempo que no le había visto.

Terminada la declaración de este procesado, que en su parte más esencial dejamos transcrita, se pasa al examen de los testigos.

El primero de éstos que declara es un individuo llamado Antonio Lener y conocido por *Llarch*, el cual facilita algunos datos interesantes referentes a la declaración de la huelga en la fábrica de los señores Bargalló. Reliere que los obreros participaron a estos señores que pensaban asociarse, y aunque ellos no lo vieron con gusto, nada dijeron. Transcurrido algún tiempo, fueron despedidos dos obreros, aunque ignora las causas, y poco después surgió la huelga.

Otro de los testigos que declararon. Manuel Pascual, manifestó que se encontraba en el lugar del suceso base de la acusación, que, efectivamente, oyó los disparos y vió detenido al Bonet poco después; pero no puede precisar que fuese este el individuo que disparaba.

Francisco Salas, que también presenció el hecho, declara, por el contrario, que se hallaba en la puerta de su casa, situada junto al lugar del suceso, y que al oír los disparos se fijó en quién era el autor y que poco después reconoció como tal al procesado Bonet.

Jaime Fons, otro testigo también presencial, había declarado en el sumario que había visto disparar al otro procesado Samsó, pero en el acto del juicio manifestó que no podía concretar este detalle.

También tiene importancia la declaración prestada por Angel Sabadell, individuo de la Cruz Roja, que recogió el revólver que se supone pertenecía a Bonet.

Manifiesta este testigo que, dado el lugar en que encontró el referido revólver y dada la precipitación con que debió Bonet emprender la huida, podía perfectamente ser éste quien lo tiró allí.

José Bargalló, hermano del interfecto Carlos Bargalló, dice que por falta de trabajo se vieron obligados a despedir algunos obreros, teniendo que hacer lo propio con otros por su mala conducta. Añade que en el Juzgado del Norte se les advirtió a él y a su hermano que anduvieran con cuidado, pues se habían proferido algunas amenazas

17
contra ellos, y dice que lo propio se había hecho en varias reuniones celebradas por obreros. Tanto es así—añade—que mi hermano adquirió licencia de uso de armas para defenderse en caso necesario.

Otros testigos declararon también; pero sus manifestaciones no aportaron nuevos elementos de juicio y a las dos de la tarde, en vista de lo avanzado de la hora, se suspende la vista, para continuar en días sucesivos.

Sesión de ayer.

En los alrededores del Palacio de Justicia se tomaron iguales precauciones que el día anterior; lo mismo se hizo en las puertas y dependencias del edificio.

A la hora de costumbre se constituyó el tribunal del Jurado, bajo la presidencia del señor Saavedra, y se reanuda la vista.

En primer lugar declaran algunos testigos, cuyas manifestaciones no discrepan de las hechas por otros ni aportan mayor luz para el esclarecimiento del hecho.

Léense después las declaraciones de otros testigos que las prestaron en el sumario, pero que no han comparecido en el acto del juicio, y con esto y con la lectura de algunos antecedentes y documentos se da por terminada la práctica de la prueba.

A continuación manifiestan las partes que elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y se concede la palabra al fiscal.

El señor Degollada comienza su informe manifestando que en este caso todos están conformes en la realización del hecho y que únicamente pueden surgir discrepancias en la apreciación de las pruebas determinadoras de la culpabilidad. Dice que nos encontramos ante un delito social y condena enérgicamente a los sugestionadores de esta clase de delitos, que males tan graves acarrearán y de trastornos tan graves son origen y causa. Explica elocuentemente la índole de tales delitos y la comisión del que nos ocupa, proyectado por hombres que quedan en la sombra y que procuran asimismo que en la sombra quede el hecho que tratan de cometer. Estudia el resultado de las pruebas, fijándose especialmente y exponiéndolas a la consideración del Jurado algunas declaraciones de testigos que, por la forma en que fueron prestadas, por su fuerza y por ser fiel reflejo de lo ocurrido, deben considerarse como poderosísimos indicios que demuestran la culpabilidad de los procesados. Examina el desarrollo de la huelga, origen del grave suceso que dió lugar al presente juicio y se fija especialmente en la serie de intrigas y amenazas que de la misma derivaron y que, sugestionando a los cerebros débiles, les induce a la comisión del crimen. De tal modo—añade—que alguno de aquellos huelguistas se ha librado de estar hoy en el banquillo por haber tenido una fuerza de voluntad superior a la que tuvieron Bonet y Samsó. Cita los motivos que le inducen a apreciar la circunstancia de alevosía cualificativa del asesinato y cita también como otro de los indicios de cargo el hecho de haber negado los procesados que se conocían, a pesar de ser antiguos amigos. Rechaza las declaraciones de los procesados y resume el resultado de las pruebas, deduciendo de ellas la culpabilidad de los procesados y pidiendo por este motivo en brillantes párrafos un fallo condenatorio.

El defensor del procesado Samsó, don Emiliano Iglesias, comienza su informe aludiendo a otras causas por delitos de coacciones y pretendiendo entrar en el terreno de la falta de independencia en que, según él, se encuentra el poder judicial al surgir una huelga, lo que motiva la intervención de la presidencia. Niega que los delitos sociales sean producto de cerebros enfermos y dice que derivan de gran número de causas, de tal modo, que decir delito social equivale a decir delito complejo. Afirma que nada se ha probado contra Samsó y añade que los supuestos indicios alegados por el fiscal no son tales indicios, sino únicamente forjadas interpretaciones de frases dichas por testigos que ningún sentido encierran ni nada significan. Por este motivo dice que los procesados, aunque no han aportado prueba, tampoco la necesitan, pues no habiendo base para la acusación debe sin mayores elementos resplandecer forzosamente su inocencia. De aquí—añade—que pueda afirmarse categóricamente que a pesar de las gestiones practicadas nada se ha descubierto acerca de quiénes puedan ser los autores de la muerte de Bargalló.

Termina en elocuentes párrafos diciendo que para solicitar un veredicto de inculpabilidad no necesita apelar a la misericordia de los jurados, sino que le basta con pedir que hagan justicia.

El señor Albó, defensor de Pedro Bonet, comienza condenando el crimen ante el cual nos encontramos y aludiendo a su significación política.

Este solo hecho—añade—demuestra, más que ningún otro, cuán convencido estaré de la inocencia de mi defendido, pues de no ser así, dada mi significación, que en absoluto mantengo, me sentaría no en los bancos de defensa, sino en los de acusación, junto a

ministerio fiscal. Entra después en el examen de los hechos base del proceso y hace notar que su defendido ni siquiera ha aportado prueba, si bien es cierto —añade— no la necesita, porque el informe del fiscal ha sido muy hábil, muy hermoso pero su acusación está montada en el aire. Alude a las declaraciones de algunos testigos citados por el fiscal como elementos de cargo y dice que aun teniendo en cuenta las contradicciones que en ellas aparecen no pueden apreciarse, por ser ellas tan escasas y tan débiles. Dice que la prueba de testigos se ha mirado siempre con de confianza por los tribunales y en materia civil, para fundamentar una condena, se exigen las unánimes declaraciones de varios de ellos. Pues si para condenar —añade—, por ejemplo, a un hombre al pago de cien pesetas se necesitan por lo menos tres testigos contestes, ¿cómo puede aquí pretenderse que con menos elementos de prueba se condene a un hombre a la pérdida de la libertad y de la honra? Afirma que Bargalló no pudo reconocer a sus agresores porque perdió enseguida el conocimiento, y según propia manifestación de su esposa ya no volvió a recobrarlo. Se extiende en nuevas y atinadas observaciones y termina pidiendo al igual que su compañero, un veredicto de inculpabilidad para los procesados.

A continuación se suspende la vista, que continuará mañana a las diez.

Gacetilla.

Ayer tarde, en la calle de Muntaner, esquina a la del Carril, el automóvil número 267, letra B, chocó, derribando el poste del alumbrado eléctrico. Del choque resultó herido el padre del chófer, el cual fué auxiliado en el Hospital Clínico.

= Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el **Dinamógeno Salz de Carlos**.

Se invita a todos los periodistas de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona a la reunión que se celebrará pasado mañana en el salón de sesiones del Fomento del Trabajo Nacional, a las cuatro y media de la tarde.

En esta reunión se dará cuenta de un proyecto de edificación de casas baratas en sus aspectos técnico, económico y financiero, que se someterá a la consideración y examen de los señores que asistan a la reunión, rogando a todos ellos la mayor puntualidad.

A las siete de ayer tarde fué auxiliada una niña de seis años de varias quemaduras en la cara y pecho, causadas por haberle arrojado encima una olla de legía otra niña con quien tropezó en la escalera de su casa.

= En los Cines **Diorama** y **Kursaal** la película **Joya de Arte DEL PESEBRE A LA CRUZ o JESUS DE NAZARETH**. Estreno 9 de Junio.

Por la Delegación de Hacienda se ha ordenado para hoy los siguientes pagos:

Don Narciso Prat, 32,281'77 pesetas; don Ricardo Orús, 6,851'60; don Aurelio Rodríguez, 77,065'98; arquitecto jefe, 3,680'56; administrador de Loterías número 7, 140,000; don Ernesto Rovira, 82'75; don Joaquín Alsina, 414'36; don Santiago Burgos, 500; don Pedro Forn, 1,500, y don José Aleu Masanet, 11,815'44.

Ayer tarde fué auxiliada en la Casa de Socorro del distrito V una mujer de 38 años llamada Josefa Bonet, por haber dado a luz al pasar por la calle del Conde del Asalto, frente al número 40. La madre y el niño fueron conducidos a su domicilio por los camilleros de dicha Casa de Socorro.

= Hoy debutará en el teatro Sala Imperio, como canzonetista cosmopolita, la aplaudida tiple Luisa Labal, la cual con gran éxito ha trabajado durante esta última temporada en el teatro Tivoli y en el que ha conseguido grandes triunfos que dan motivo para profetizar que resultará una grande estrella en el nuevo género en que hoy debuta.

En el campo de la Bota efectuará hoy ejercicios de tiro al blanco el regimiento dragones de Santiago.

Habiéndose dicho que si la actitud del presidente del C. N. R. del distrito II, don José Quer, a propósito del dictamen de la traída de aguas, podía servir de plataforma electoral, el interesado nos pide la publicación de los siguientes conceptos, que dice haber manifestado en otra ocasión a los señores Layret, Mer y Vila:

Que en el caso de que en el seu día l'organisme director del partit a Barcelona pensés en tornar a proposar el meu nom al vot del poble se servirien comunicarli la meva resolució de declinar tal distinció.

Refermo en la present aquella renuncia, que no per molt anticipada y fins extemporania es meny irrevocable, y declar'ho, al' hora, que ab el meu consentiment no figurará may el meu nom en candidaturas quina confecció no's fassi de comú acort ab les autoritats ligitimes y competentes de l'Unió Federal Nacionalista Republicana.

= La hija de doña Carmen Pobla, comadrona, calle de San Pedro, 33, en Sabadell, provincia de Barcelona, de 26 años de edad, era completamente ciega de nacimiento. Aunque había sido considerada hasta ahora incurable por la ciencia, ha obtenido, sin embargo, la vista, después de esos 26 años de ser ciega, gracias a los remedios vegetales del célebre Oculista Americano, calle de la Canuda, 33, en Barcelona. Esto constituye una nueva cura maravillosa, que se puede añadir a las miles que ya ha obtenido este sabio oculista.

Los vecinos de la carretera de Hostafranch y Sans nos suplican llamemos la atención del señor Vallés y Pujals, teniente de alcalde de aquel distrito, respecto el estado en que se hallan las aceras de aquellas vías con los montones de piedras que se han levantado para empedrar.

Hace tanto tiempo que duran aquellas obras que las piedras levantadas son causa de muchas caídas a los transeuntes y, a la vez, entretenimiento de los chiquillos, que molestan al vecindario.

No sería posible, señor Vallés, que se activaran algo más aquellas obras? Todos los vecinos del distrito lo agradecerían.

Ayer mañana fué detenido un sujeto que dijo llamarse Silvestre Rovira, de 16 años, por haber sido sorprendido por los vecinos de la casa número 5 del Arco de Duray en el momento de descerrajar la puerta del terrado con objeto de robar la ropa.

= Ventajosos precios en Joyería, Platería, Relojería, Fotografía, Objetos para regalos, etc. Nadie puede competir con la **CASA MARTI, San Pablo, 28**

En el Centre Excursionista de Catalunya hoy, a las diez de la noche, el socio don Javier Parés y Bartra dará una conferencia en la que acabará la reseña de una excursión por Holanda.

Será ilustrada con proyecciones fotográficas.

Revista de teatros.

NOVEDADES.

Tierra baja.—Beneficio de Enrique Borrás:

Hay en Barcelona una enorme población flotante. Entre los que componen dicha población y van al teatro se dudaba un poco—no mucho—del éxito que Enrique Borrás pudiera obtener en la bella producción de Guimerá. Hablaban de Tallaví; hacían comparaciones... Los de aquí, los de casa, no dudábamos de nada, a pesar de estimar en mucho a Tallaví.

Y se alzó el telón. En el teatro no podía respirarse; tanta era la gente. Y aquella heterogénea muchedumbre aplaudió locamente, con verdadero y nunca visto entusiasmo, la labor incomparable de «nuestro» eminente artista. Durante la representación de *Tierra baja* vimos a hombres y mujeres llorar emocionados. También vimos, al final de la obra, levantarse el público en masa para aplaudir. Sobre el gran actor cayeron cientos de coronas; el gran Borrás pisó una alfombra de laurel; el laurel con que Barcelona entera quiso coronar al más eminente de los actores de España.

Diremos por nuestra parte que nada más justo que el desbordamiento de entusiasmo que experimentó el público de Novedades. Nadie, nadie como Enrique Borrás puede llegar a tales y tan grandes alturas en la interpretación de *Tierra baja* y otras obras tan hondas, tan sentidas como ésta. Muy difícil sería para muchos la interpretación del tipo de Manelich. Para Borrás, que *comprende y siente* la psicología del personaje, es cosa facilísima—esto de la facilidad es casi una figura retórica—la interpretación de esta y otras creaciones por el estilo, pues le ayudan grandemente sus propias y excepcionales facultades, el conocimiento del carácter y ambiente en que vive el héroe del drama, la natural compenetración que hay entre él y el autor cuando se trata de seres que han de sentir por sus venas correr la misma sangre que él siente correr en las suyas.

No queremos continuar hablando de Borrás y su beneficio. Lo que acerca de su arte incomparable, de su talento, de su estudio pudiéramos decir en esta tierra donde tan conocido es y tan estimado, pareceríate a ti lector, un manojo de flores de trapo.

Sólo hemos de decir que Borrás, nuestro Borrás, estuvo sublime. Sí, sublime; no retiramos la palabra.

Y no la retiramos porque así lo creyó y lo dijo el público tributando al eminente actor una ovación justa, estruendosa, a pocos o a ningún artista tributada. A ella unimos nuestro aplauso, a lausos que sería un poco triste si no pudiéramos decirle: ¡Hasta luego!

TÍVOLI.

Asalto a las damas.

Hace ya algunos años que don Luis XIV dejó de figurar en el censo. Esto hace que los autores de *Asalto a las damas* hayan olvidado un sin fin de particularidades inherentes al Rey Sol. Olvidaron, entre otras cosas, que el gran rey, en sus correrías amorosas, no iba seguido de comparsas, como puede ir el dependiente principal de un *betas y fils* cuando, habiendo sacado unos duros en la Lotería, va a correr una juerguecita. También olvidaron que las damas de la reina no eran camareras, educandas, novicias o cosa por estelarte, sujetas al régimen y autoridad de una vieja matrona.

Pero en lo que más equivocados anduvieron es en suponer tan tonto a Luis XIV. Este rey, al que el marqués de Louvois y Colbert, que eran dos linceos, tenían en concepto de listo, no hubiese hablado jamás a oscuras con su esposa, media hora solamente, sin adivinar con quién hablaba. A nosotros nos produjo muy mal efecto que Ortiz de Zárate, que hacía de rey, hablase a oscuras con la encantadora Angelina Villar, que hacía de reina... ¡y no la conociese! ¡Y eso teniéndola cogida por la mano!

Si a mí, por ejemplo, me encierran en un cuarto oscuro con la Villar, seguramente no podré hablar como Ortiz de Zárate; pero... en Dios y en mi ánima juro que pronto sabría con quién trataba. Y si no, a probarlo.

Fuera de esto y de la música, a ratos algo inspirada y elegante, lo que más me gustó fué el pabellón de las damas que aparece en el segundo acto. Hace ya tiempo que ando buscando en la Bonanova un chalet barato, propio para un revistero de mi fuste, y lo hallé, gracias al escenógrafo, en el Tívoli. Aquello, claro está, no es de Luis XIV, como tampoco el salón del primer acto; pero, ¿qué me importa a mí? Lo que yo quiero es que haya árboles, que el edificio sea cómodo y moderno, y, sobre todo, que, como el que ví en el Tívoli, no cueste arriba de seis duros al mes.

Si me lo alquilan, me lo quedo. Y si hay dentro la Villar y la Montoro, pagaré por años.

CARLOS JORDANA.

Ideas y Acción.

Ante el crimen.

La Humanidad ha vuelto a tener su hora de trágica pesadilla. El espectro terrible y sangriento ha vuelto a aparecer, cerniendo sobre ella todos los horrores del instinto destructor, todas las ferocidades de hiena perversa que aun dormitan en el fondo atávico del hombre civilizado. La Humanidad ha lanzado un grito espeluznante y ha despertado y todos hemos sentido pasar un escalofrío mortal por nuestros huesos, como si

Directo por nuestra parte que nada más justo que el despotismo de entenas
 mo que experimentó el público de Novedades. Nadie había como Enrique Forés que
 viéramos en el cielo aparecer de súbito una señal fatídica. Un hombre, después de cen-
 tenas de siglos de una labor lenta y enorme de civilización y cultura que ya empezado
 desde las humildes invenciones del hombre terciario, un hombre, digo, se empeña en
 deshacer hacia atrás el largo proceso de esta civilización y se empeña en deshacerlo en
 un momento. Parece como si la Humanidad no hubiese querido renunciar de una vez a
 sus primitivos instintos de ferocidad y al través de los siglos hubiese confiado a un
 cierto número de elegidos el secreto depósito de estas fuerzas enormes primitivas para
 hacerlas explotar en un momento dado y llenar el mundo de horror. Estos empleos
 aislados de ferocidad y de bestialidad que de tanto en tanto nos asombran no son más
 que supervivencias excepcionales del hombre primitivo que dentro de un individuo no
 ha acabado de cumplir la evolución de los otros hombres y ha podido llegar hasta el
 presente.

Por esto cuando estalla todo este depósito de ferocidad en la bestia humana la hu-
 manidad es presa de tan terrible convulsión. Vemos por un momento entonces la posi-
 bilidad remota de retroceder a aquel estado primitivo que juzgábamos abandonado pa-
 ra siempre; vemos aun que, a pesar de tantos siglos de civilización, llevamos la fiera
 dentro de nosotros; nos vemos por un instante, gracias al gesto del feroz criminal,
 puestos en la pendiente horrible de un retroceso definitivo hacia aquellas oscuras sel-
 vas, hacia las profundas cavernas en que el hombre, por lo mismo que era la más des-
 armada y desvalida de ellas, era la fiera de ferocidad más refinada y perversa. Y re-
 trocedemos con horror ante tal movimiento hacia las tinieblas, ante el abismo lleno de
 sangre, al cual nos obliga a asomarnos el crimen nefando.

Hay un fondo religioso en todos esos criminales enormes. Hay en su crimen la for-
 ma, si no el contenido, de una religión primitiva, que adora a una divinidad terrible e
 ignota, sedienta de víctimas y de sangre humana. El criminal oye la voz de esta divini-
 dad ignota, que no es más que el instinto tenebroso de la fiera humana, aun palpitante;
 oye su mandato imperioso y, sacerdote de un terrible rito, inmola en el ara sus vícti-
 mas humanas, y vierte su sangre, y mutila sus miembros y despedaza sus huesos con
 la solemne calma y la devoción ¿por qué no? del oficiante de una ceremonia litúrgica.
 ¿Cuántas veces durante los siglos, allá en los tiempos de la prehistoria, habrán visto
 nuestras rocas y nuestras montañas las mismas manos ensangrentadas con sangre de
 víctimas humanas alzándose hacia el cielo, a la luz del sol, en busca de la bendición de
 una divinidad ignota y feroz, así como ahora han huído de la luz del día y han ejecuta-
 do el rito horrendo en la sombra y lejos de las miradas de los hombres! Rito en deca-
 dencia es este que no más vive de las más bajas pasiones del hombre, de la codicia y
 de la lujuria, así como en otros tiempos había en sus ceremonias la horrible sublimidad
 de un sentimiento religioso.

Estos criminales feroces que intentan por un momento hacernos retroceder hasta
 el estado del hombre-fiera, si la Humanidad fuese verdaderamente culta no los conde-
 naria a muerte, los destinaría a ser piezas de un museo antropológico y materia de es-
 tudio y observación científica. Porque así como se recogen y se guardan cuidadosa-
 mente el ara sobre el que se han inmolado víctimas humanas y el cuchillo que ha cor-
 tado la cerviz y ha mutilado los miembros en aquellos ritos primitivos, con más razón
 todavía se nos había de conservar al sacerdote viviente de este rito, que por una por-
 tentosa coincidencia ha podido subsistir hasta nuestros días.

En este movimiento de horror que agita la Humanidad ante un crimen tan espan-
 toso como el que se acaba de descubrir en Madrid hay un intenso sentimiento de de-
 gradación y de envilecimiento. El hombre siente solidaridad con el hombre. Y al ver a
 uno de nuestros semejantes pisoteando ferozmente tantos y tantos siglos de heroico
 esfuerzo civilizador, se siente uno hundido en la vileza primitiva de la fiera, vuelve a
 su conciencia oscuramente la bajeza y la inmundicia de su origen y tiembla de horror
 al vislumbrar vagamente que su Humanidad culta y civilizada, regulada por unas leyes
 morales y ennoblecida por unos instintos elevados, ha surgido trabajosamente de
 aquella Humanidad feroz de su hermano criminal, que en el fondo es la misma que la
 suya, detenida en una etapa primitiva de su evolución. La Humanidad se avergüenza
 de sí misma cada vez que un crimen de esta calidad viene a recordarla la vileza de su
 origen. La Humanidad se avergüenza de sí misma al ver que uno de sus hijos reprodu-
 ce al cabo de tantos siglos aquel animal de presa, aquella bestia feroz que ahora sola-
 mente le place recordar en la atrofia de sus uñas, antes aceradas garras de águila, y
 en la atrofia de sus incisivos, antes colmillos terribles de tigre. La Humanidad se con-
 vence de que la bestia Hombre aun vive y queda sobrecogida de espanto.

DAIMON,

Madrid.—Interior, contado, 80'90; fin de mes, 80'90; próximo, 81'05; Amortizable, 88'50; nuevo, 91'50; Banco de España, 459; Tabacalera, 297'50.—Cierre: Interior, fin de mes, 80'75; próximo, 80'87; Francos, 8'60; Libras, 27'36.

Paris.—Exterior, 90'15; Nortes, 477; Alicante, 467; Andaluces, 316; Río de la Plata, 431; Renta francesa, 85'32; Renta rusa, 102'40; Consolidado inglés, 74'81.

Bolsin de la noche.—Interior, próximo, 80'90 papel; Nortes, 104'00 papel; Alicante, 101'50 dinero; Andaluces, 69'00 operaciones.

Dobles.—Interior, paga 22 alcista.

Giros.—Francos, 8'75; Libras, 27'42.

LONJA.

Trigos.—La marcha del mercado continúa siendo la misma de hace días. Lo cual quiere decir que aunque haya ofertas, los precios siguen sostenidos y que por dicha causa no se realizan tantas operaciones como se concertarían de ser los precios un tanto más moderados. De operaciones ayer registramos:

Toledo, Socuéllamos y Tarancón, a 53 1/2; Roa y Peñafiel, a 52 1/2; Cabeza del Buey y Castuera, a 52 reales fanega estación de embarque.

Arribos.—De trigo, 43 vagones y 3 de harina.

Extra blanca, superior, de 42 a 42'50; extra corriente, de 41 a 41'50; superfina, de 38'50 a 39. Número 3, de 35 a 35'50 a 35. Extra fuerza, de 43 a 43'50; fuerza corriente, de 42 a 42'50. Número 3, a 36 pesetas los 100 kilos puesto en la fábrica sobre carro.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

Disponibles	Futuros	Abril Mayo	Cierre anterior	Apertura hoy	Telegramas			Cierre
					2.º	3.º	4.º	
Liberpul. Ventas 8,000 bis contra 7,000 en el año anterior.		Mayo Junio	6'46	—	—	6'61	—	—
		Junio Julio	6'46	6'42	6'39	6'38	6'39	6'39
		Julio Agosto	6'11	—	—	—	—	6'35
		Agosto Stbre.	6'33	6'36	6'34	6'33	6'33	6'34
		Stbre. Oebre.	6'29	6'26	—	—	6'24	6'24
		Oebre. Nbre.	6'17	—	—	—	—	6'12
		Nbre. Dbre.	6'10	6'07	6'06	6'06	6'06	6'05
		Dbre. Enero.	6'07	—	—	—	—	6'02
		Enero Fbro.	6'06	6'02	6'02	6'02	6'01	6'01
		Fbro. Marzo.	6'05	—	—	—	—	6'02
	Marzo Abril.	6'06	6'07	—	—	—	6'03	

Alejandría	Futuros	Julio	Apertura ayer	Apertura hoy	Jumel.	Julio	Cierre anterior	Apertura hoy	Cierre
		Julio	Nom.	1'17		Julio	9'82	9'77	9'75
		Nvbre.	18'07	18'05		Nvbre.	9'57	9'52	9'53

Disponibles	Futuros	Mayo	Cierre anterior	Apertura hoy	2.º telegrama	Cierre
	Agosto	11'46	11'28	11'37	Nom.	
	Setiembre	11'55	11'44	11'45	11'47	
	Octubre	11'36	11'29	11'28	11'33	
	Diciembre	11'16	—	—	11'11	
	Enero	11'10	11'05	11'05	11'05	
	Marzo	11'11	—	—	11'06	

Disponibles	Futuros	Mayo	Cierre anterior	Apertura hoy	2.º telegrama	Cierre
	Agosto	12'35	Nom.	12'10	Nom.	
	Setiembre	12'01	11'94	11'95	12'91	
	Octubre	11'63	11'55	11'56	11'53	
	Diciembre	11'35	—	—	11'29	

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 24,000 balas en un día, contra 0,000 balas el año anterior.

MERCADOS

COLONIALES

AZÚCARES: Existencias; demanda moderada; precios sostenidos. — *Refinados:* Pilé, a 41; pilón, a 41'50; cortadillo 1.ª, de 42 a 42'50. — *Pequeños:* Miel de caña, de 33 a 34; centrifugo id., de 37 a 38 según clase; dorados, de 34 a 35; blanquilla, de 35 a 36; centrifuga de remolacha, de 34 a 35; granito, de 34 a 35; blanquilla, de 34 a 35, y terrón 1.ª, de 36 a 36'50 pesetas los 41'600 kilos.

CACAO: Moderadas existencias; regular demanda; precios sostenidos. Guayaquil arriba, pesetas, 3'60 a 3'70 el kilo, y balao, 3'35 a 3'55; Fernando Poo, superior, 3'25 a 3'35; bueno, 3'15 a 3'20; bajo a regular, de 3'10 a 3'15 el kilo; Caracas, medianos, y Carupanos, pesetas 3'30 a 3'50, y los Caracas, superiores, pesetas 4 a 4'75 el kilo.

CAFÉ: Medianas existencias; demanda moderada; precios sostenidos nominalmente: Moka 34 a 34'50; Puerto Rico (Yauco), de 33'50 a 34; (hacienda), de 33 a 33'50; (caracolillo), de 34 a 34'50; Santos (duro), de 29'50 a 30'50 según clase; Puerto Cabello, 30'50 a 31; Caracas, superior, 31'50 a 32; Colombia, de 32 a 32'50; Guayaquil, de 30'50 a 31; San Salvador, selecto, de 31 a 31'50. duros los 41'600 kilos.

CANELA: Al detall. — Ceylán, superior, de 5'75 a 6'50; 1.ª, a 5'50; 2.ª, a 5'25; 3.ª, de 4'87 a 5'12; China, a 3'75 pesetas el kilo.

CEBA: Moderado consumo. — Amarilla, de 4 a 4'25; blanca, de 4'25 a 4'50 pesetas el kilo.

PIMIENTA: Venta animada; precios firmes. Singapoore, negra, a 3'87; blanca, a 4'75; China, a 3'75 pesetas el kilo.

FRUTOS Y LEGUMBRES

ARROZ: Existencias; venta animada; precios sostenidos. — Valencia (bomba), de 63 a 72; Benloch, de 38 a 46 pesetas los 100 kilos.

SEMOLAS: Extra especial, de 17 1/2 a 17 3/4; superiores, de 16 3/4 a 17; corrientes, de 16 1/4 a 16 1/2 pts. los 41'600 kilos.

FEULAS: Ancora alemana, a 53; Scholten, a 51; W-M, a 49; Schroderig, a 51 100 kilos sin derechos de Consumos.

FRIJOLES: País, de 57 a 58; Castilla, a 52 pesetas los 100 kilos.

GARBANZOS: Existencias; regular demanda precios firmes. — Castilla, de 50 a 154, según tamaño; Andalucía, de 33 a 75, según tamaño; Morunos, n.º 29, de 45'50 a 46; n.º 28, de 38'50 a 39 pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS: Existencias demanda; precio sostenido. — Valencia (Piuet), de 50 a 51; Amonquell, de 47 a 48; Cocorrosses (Odesa), de 40 a 40 1/2; Mallorca, de 49 a 50; Castilla, de 60 a 62; Galicia, de 39 a 41; Perlas de 42 a 42'50; Braila, a 40; Flameta, de 47 a 47'50 pesetas los 100 kilos.

LENTEJAS: Del país, de 40 1/2 a 41 pts. los 100 kilos. *Altramuces*, de 19 a 20 pts. los 100 kilos.

ALMENDRAS: Regulares existencias; venta moderada; precios firmes. — Tarragona (Esperanza) a 24'50 clase corriente de 23'75 a 24; Mallorca superior, 23'50 a 24; corriente, de 22'50 a 23 duros los 41'600 kilos.

AVELLANAS: Cosechero, de 75 a 80; cribanas, de 80 a 83; *negreta*, de 90 a 92; *negreta* en grano, 1.ª, de 180 a 185; 2.ª, de 178 a 180 pesetas los 100 kilos

PATATAS: Moderadas existencias; demanda, precios sostenidos. — *Bufé*, de Vich, a 12'50; redonda amarilla, a 13'50; Vich, de 14 a 15; Navarra, a 12'50. Para siembra: Bolado, de 14 a 15 Motril, a 22'50; Almería, a 23'75 pesetas los 100 kilos.

CAOAHUETES: Sincáscara, de 62 a 63 tre y cuatro granos (blanco), de 63 a 64; de dos granos (blanco), de 52 a 64; de dos granos (rojo), de 51 a 52 pesetas los 100 kilos. *Chufas:* Cribadas de 67 a 70; cosechero, de 60 a 62'50 pesetas los 100 kilos.

PIÑONES: De 200 a 225 pesetas los 100 kilos. *Dátiles:* de 5 a 57'50 pesetas los 100 kilos.

PABAS: Nueve racimos, clase extra, de 110 a 119; id. corrientes, de 105 a 108; planas, de 95 a 100; 1.ª Málaga, de 100 a 105; 2.ª id., de 90 a 100 pesetas 100 kilos.

AZAFRAN: Existencias; demanda moderada; precios sostenidos. — Motilla, superior, de 112 a 113; Mancha, de 106 a 108; clases bajas, de 100 a 105 pesetas kilo.

ANIS: Existencias. — Mancha, 1.ª clase, a 78; 2.ª, a 76; Andalucía, 1.ª, a 76, 2.ª, a 74 pesetas los 100 kilos.

COMINOS: Existencias. — Mancha, 1.ª, a 90; 2.ª de 82 a 85 los 100 kilos.

PIMENTON: 1.ª, a 140; 2.ª de 130 a 135 pesetas los 100 kilos

ACEITES Y PESCA SALADA

ACEITES: Existencias medianas; venta moderada; precios flojos. — Aragón, de 160 a 162 Andalucía, superior, de 117 a 118; corriente, de 112 a 114; Urgel, de 130 a 132; Lérida, de 121 a 123 pts. Tortosa, de 134 a 136; Ampurdán, de 117 a 120; Mallorca, 113 a 115 pesetas los 100 kilos. *Orujo:* Verde, 1.ª a 85; 2.ª a 80, amarillo, 1.ª, a 90; 2.ª a 83; oscuro, a 68 pesetas los 100 kilos. *Coco blanco*, a 135. *Linaza*, crudo, a 128; cocido, a 132; especial secante, a 164; incoloro, a 138; *Cochin*, a 140 envase comprendido. *Palma*, a 140 pesetas los 100 kilos.

BACALAO: Reducidas existencias; demanda, precios firmes: Islandia, libro, superior, a 120 Corriente, a 112'50; Islandia, directo, superior a 120; 1.ª, a 115; 2.ª, a 107'50; Faroé, Islandia, a 120; langres, a 112'50 pesetas los 100 kilos.

SARDINAS: Medianas existencias. De 28 a 38 pesetas millar, según clases y tamaño. — *Pez palo:* De 112'50 a 115 pesetas los 100 kilos. — *Trinac bacalao*, a 300. — *Congrio:* De 325 a 362 pesetas los 100 kilos.

ALCOHOLES Y VINOS

ALCOHOLES: Existencia; venta encalmada precios flojos. — Rectificados de vino, superiores de 96-97°, de 127 a 128; destilados, de 94° a 95° de 121 a 122; industriales de 96-97°, de 127 a 128. *Desnaturalizados*, de 88-90° de 78 a 79; *Orujo*, de 100°, de 110 a 111 pesetas hectólitro.

CAÑA: De 74-76°, de 88 a 90 pesetas hectólitro.

VINOS: Existencias; demanda; precios firmes: Alicante, de 14-16°, de 24'25 a 27'50; Valencia, claretes y negros, de 13°-15°, de 21'50 a 26; Tintorerías, de 14-16°, de 25 a 28'50; Utiel y Requena de 10°-11°, de 18'50 a 21; Manchas, blancos, de 12° a 13°, de 21 a 23'50; Huelves blancos, de 12°, de 21'65 a 22'15 pesetas el hectólitro, en este puerto ó estaciones.

MISTELAS: Blancas, 9° a 10° dulce, de 48'50 a 52; negras, de 11° de dulce, de 50 a 52. *Moscateles:* De 10°, de 54 a 60 pesetas hectólitros.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

Mayo, 28. — Embarcaciones llegadas desde anoche.

De Pensacola y escalas, en 39 días, vapor inglés "Parkwood", de 1,102 toneladas, capitán Harrison, con madera. — De Mahón y escalas, en 18 horas, vapor correo "Isla de Mengra".

ca., de 53 toneladas, capitán Fernández, con cargo general y 28 pasajeros.—De Málaga y escalas, en 10 días, vapor "Denia", de 1,057 toneladas, capitán Espiau, con cargo general. De Valencia, en 16 horas, vapor correo "Jorge Juan", de 709 toneladas, capitán Fabregués, con cargo general y 58 pasajeros.—De Amsterdam y escalas, en 15 días, vapor holandés "Tellus", de 917 toneladas, capitán Schenk, con cargo general.—De Nueva Orleans y escalas, en 50 días, vapor "Catalina", de 3,491 toneladas, capitán Martínez, con cargo general y 46 pasajeros.—De Newcastle, en 12 días, vapor inglés "Ferulands", 1,294 toneladas, capitán Sergeant, con 2,507 toneladas carbón a la orden.—De Gijón, en 8 días, vapor "Ollargan", de 1,333 toneladas, capitán Alegria, con 2,384 toneladas carbón a Stevenson, Romero y C. y 778 toneladas carbón a Jaime Rafols.—De Bilbao y escalas, en 17 días, vapor "Cabo Carboeiro", de 1,857 toneladas, capitán Amezaga, con cargo general y 5 pasajeros.—De Palma, en 2 días, pailebot "Beatriz", de 98 toneladas, capitán Massot, con efectos.—De Cette, en 15 horas, vapor "Villa de Soller", de 190 toneladas, capitán Calafell, con cargo general y 9 pasajeros.

Despachadas.

Para Génova, vapor "Betis", capitán Loyos, con efectos.—Para Tarragona, vapor inglés "Luque", capitán Harrison, con idem.—Para Rosas, vapor "Nuevo Ampurdanés", capitán Gelpi, con idem.—Para Palma, vapor correo "Bellver", capitán Amengual, con idem. Para Port Breira, vapor uruguayo "Carlos", capitán Véllez, en lastre.—Para Barry, vapor francés "Homecourt", capitán Percher, en idem.—Para Buenos Aires, vapor "Barcelona", capitán Lubiño, con efectos.—Para Santa Cruz del Sur, corbeta rusa "Nyord", capitán Leontoneen, en lastre.—Para Cartagena, vapor "Villena", capitán Estrades, con efectos. Para Bilbao, vapor "Cabo Santa Pola", capitán Ruiz, con idem.—Para Tánger, vapor "Grao", capitán Mengual, con idem.—Para Valencia, vapor "Ausias March", capitán Soller, con idem.—Para Gijón, vapor "Primero", capitán Hernández, con idem.—Para Génova, vapor "Denia", capitán Espiau, con idem.—Para Manila, vapor "Legazpi", capitán Llorca, con idem.—Para Andraitx, pailebot "San Francisco", capitán Moragas, con idem.

Anuncios.

NUEVO INVENTO



Consiguendo en diez minutos lo que no han conseguido en años: VAPORIZADOR INSECTICIDA "POU". Patentado en España y en el extranjero, número de la Patente 54,941. Aparato chinchoicida, infalible destructor de chinches, pulgas, mosquitos, etc., etc.—No hay necesidad de desarmar las camas.

No quema, no mancha, no lleva veneno, no es corrosivo.

Pidan más detalles a **POU Y SOMS**, Tallers, 48, Tienda de loza.—BARCELONA.

El jarabe de Fosfato de Cal gelatinoso "CASADESÚS"

es por su gusto agradable, conservación indefinible y efectos maravillosos, el reconstituyente preferido por los niños, señoras embarazadas, convalecientes, neurasténicos, tuberculosos, etcétera

2.50 pesetas frasco en farmacias y
DR. CUIXART, ARCO DEL TEATRO, 21 - BARCELONA

Avisos.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, HOSPITAL, 114, entl.º 1.º

VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, PÉRDIDAS SEMINALES, ETC.

Curación pronta y en 8 a 12 días de blenorragias, 6 sea

PURGACIONES gota militar, estrechez, úlceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin olor ni dolor.

Dirigirse al Consultorio Clínico, antiguo D.º de la Cruz,

Rambles, Canalatas, 13, pral. De 9 a 1 y de 5 a 7, 2 ptas. y

Especial, 5 ptas; de 8 a 9 noche, 1 pta. y Preferencia, 2 ptas. Los obreros pobres de 9 a 11 mañana, y 7 a 9 noche 0.50.

ESCUELA cinematográfica para ambos sexos Cortes, 437.

VIAS URINARIAS

Curación radical

VENÉREO — SÍFILIS — IMPOTENCIA

con los acreditados tratamientos del

DR. GALLEGO

18, Conde del Asalto, 18

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 9 noche.

DINERO

en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por ciento anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entl.º 0

Gramófonos y discos.

Inmenso surtido en aparatos y discos Odeón, Fonotipia y Jumbo. Arreglamos toda clase de aparatos. Catálogo gratis, calle Santa Ana, 21. b

Abogado Consulta, 2 pesetas. Asuntos judiciales, honorarios módicos. Gerona, 5, 2.º, 2.ª; de 9 a 1 y de 7 a 9. 00

Poligrafía y Calcografía musical para pequeñas y grandes tiradas. Trabajos igual que grabados, Renán, Angeles, 14.

Republicanos: Si no escribo para demostrar la falsedad de las calumnias que se inventan contra mí, es debido porque nadie me ofrece un periódico. *Justo Inglés.*

Srta. muy bella, jovencita, fina y educada, tra- baja su casa, casaría con cab.º serio. Arco Sta. Eulalia, 2, 1.º, 1.ª, entre Boq.ª y Fernando.

Se pagará pasaje ida y vuelta a París y gastos hotel a joven española, agraciada, que desee conocer la gran capital, acompañada por persona distinguida. Lista Correos, tarjeta postal 0.587.176.

CINE con escenario, se arrienda o tras- pasa, a prueba; puede funcionar en el acto. Razón: Molas, 34, 4.º, 2.ª 5

Barberos Compra-venta de barberías. R. Pepet, Poniente, 56, botillería.

Srta. americana recién llegada, de hermosura sin igual, educada y cariñosa, casaría con cab.º fino. R. Gratis. Arolas, 2, 1.º

Srta. distinguida joven, de belleza sin igual, tipo fino, elegante y formal, casaría con Sr. discreto, de posición. Rambla del Centro, 17, 3.º, 1.ª

Compra o gestión de facturas, letras y toda cla- se créditos y derechos. Defensa gratuita asun- tos judiciales si no se gana. Bilbao, 209, 2.º

Repatriados

Si queréis cobrar los resguardos de ultramar, facilita su cobro la «Agencia Colón», Rambla de Santa Mónica, 14.

Empleos y colocaciones

Faltan aprendizas modistas, no se trabajan los domingos, ni se vela. Vergara, 3, 4.º, 1.ª 1

Caballero que ha desempeñado el cargo de Ad- ministrador en importante fábrica, se ofrece. Escribir: J. F. Cabañas, 26, 4.º 1

Sastre: Falta aprendiz o aprendiz ganando. Sepúlveda, número 187, 3.º, 2.ª 0 1

Camisera que sepa coser a mano y a máquina, falta. Valencia, 161, bajos. 1

MUCHACHAS de 14 a 16 años

aunque no sean del oficio, ganando enseguida, se necesitan. Fábrica de cajascartón, Cortes, 642.0

Se necesitan aprendices para oficio, ganando. Floridablanca, número 79. 0 1

Modista. Se necesitan oficiales medio oficiales y aprendizas. Calle Fontanella, 12, 1.º, 2.ª

Callistas de imprenta

Se ofrecen 5, bue- nos remendistas, **no están asociados,** son castellanos. Razón: Arco del Teatro, 20; de 9 a 12 y de 5 a 7.

Gorristas. Faltan buenas maquinistas. — Ronda San Pedro, 70, principal, 2.ª 2

Se necesitan zapateros de señora, clavado; tra- bajo todo el año. Cabañas, 44. 2

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas semana. R.: Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.ª 20

Grabador Aprendiz mecánico, falta con referen- cias. Sucesor Bossi, P.ª Real, 14. 20

Pídense corredores callejeros. Paseo de Gracia, número 89, tienda. f 0

Sastres. — Faltan oficiales, oficiales, palas y aprendices. Casa Piarnau, Unión, 34. f

Blondas imitación Se necesitan buenas oficiales y aprendi- zas. Carretas, 76, Barcelona. 0 5

Falta cortador cuellos y puños. Calle Puertaferri, 24 y 26.

Sastre: Hacen falta buenas oficiales y medio oficial. Calle Groch, 3, 3.º, 2.ª, trav.ª Gignás.

Faltan bobinadora y repasadora para géneros de punto. Calle Rosal, 77.

Falta modista y aprendiz. Calle de Mag- dalenas, 31, 3.º, 2.ª

Planchadora: Falta una oficiala. Ronda de San Antonio, 62, tienda.

Peinadora: Se necesita una aprendiz ganando buen sueldo. Borrell, 35, tienda.

Sastre Falta oficiala y aprendiz. Calle Tallers, 55, pral., 3.ª

Peluquero de postizo, falta uno. Plaza de Santa Ana, 5. 2

Planchadora: Falta oficiala; trabajo todo el año. Aragón, 268, bajos, esq. Rbla. Cataluña.

En casa Juana Valls falta una directora para faldas y buenas oficia- las sastresas. Paseo Gracia, 34, pral., 1.ª 3

Dependiente para la venta de calzado, falta. Pasaje Mercado Sta. Catalina, 237, zapatería.

Corredor de mercería que haya ejercido un año en esta plaza, con buenas referencias, se de- sea. Escribir a H. V. Fernando, 2, pral.

Corredor a comisión, conocedor de las sociedades de recreo, falta. Fábrica de flores, Piedad, 4.

Faltan medio oficiales, aprendizas y aprendi- ces peleteros. Salmerón, 7, Gracia. 5

Aprendices ganando, faltan fábrica de estu- ches. Tapinería, 33, 1.º 2

Modista, necesita medio oficiales y aprendizas ganando. Lauria, 56, 1.º, 2.ª

Faltan medio oficiales y aprendizas pantalone- ras, ganando enseguida. Consejo de Ciento, número 200, 4.º, 1.ª

Falta un chico de 10 a 15 años, para laborato- rio. Valencia, 241, tienda.

Representante en Granollers y comarca, falta para fábrica chocolates. Dirigirse a E. Cudié, Santa Eugenia, 23, tienda, Gracia.

Faltan maquinistas para pañuelos de seda «vora foradada» y planchadoras para pañuelos algo- dón. Baja San Pedro, 56, 1.º, escalera grande.

Se desea niñera de 14 a 16 años para los días festivos, buenas referencias. Dirigirse; Valen- cia, 365, 4.º, 1.ª; de 12 a 1.

Falta un chico de 12 a 15 años para recados. Sombriería Italiana, Espadería, 14.

Faltan buena maquinista muy práctica en calados de algodón para sábanas y camisas, con motor, y una aprendiz. Villarreal, 103, bajos.

Cortador para fábrica de calzado, falta uno. Razón: Arco de Santa Eulalia, 2.

Fábr. de calzado, Hospital, 91, Simón y C.ª, se necesita un cortador para una máquina a pedal

Falta una oficiala planchadora. Calle Ancha, 47, 2.ª

Muchachas de 14 años ganando 4 pesetas de entrada, faltan. Hospital, 141, 1.ª, interior.

Chico de 13 a 15 años para fonda, falta. R.: Boquería, 21, principal. De 9 a 11 mañana.

Chico de 14 a 15 años para un despacho, a todo estar, falta, indispensable buenos informes. Baños Nuevos, 15, entresuelo, 1.ª

Cajas cartón Faltan oficialas. Montjuich San Pedro, 12, pral.

Aprendiz Falta en la Camisería Torrent. Calle del Pino, 15.

Modista: Se necesitan aprendizas de 12 a 14 años ganando. Calle de Tallers, 19, pral.

Fotografía Vallés. Rambla de las Flores, 52. Falta ayudante de tirador y aprendiz.

PANTOLONERAS, faltan en LAS OPORTUNIDADES, Tonda San Antonio, número 43.

Sastre: Se necesitan buenas oficialas y medio oficialas. Plaza de las Beatas, 5, 4.ª, 2.ª

Faltan medio oficiala y aprendizas planchadoras de nuevo. Conde Asalto, 22, 3.ª, 4.ª

Se necesitan oficialas modistas. Calle Unión, 25, 2.ª, 1.ª

Barberos: Faltan medio semanales y medio oficiales. Manolo, Ronda San Antonio, 34.

Se necesitan señoras para trabajar en ropa de teatro. Asalto, 20, entl.ª

Falta joven de 20 a 30 años para mozo. Calle Merced, 42, fonda.

Aprendiz fotógrafo ganando, se necesita. Pelayo, 40, entresuelo.

Tenedor libros, se ofrece, 5 duros mensuales, para pequeños comercios. R. Zurbano, 3.

Se necesita chico para antedespacho ganando enseguida. Bajada San Miguel, 5, 1.ª

Barberos Falta ayudante fijo, en P. Nuevo. Razón: Pepet, Poniente, 56, botillería.

Sastre. Se necesita medio oficiala y aprendiz. Bajada de Cassadors, 6, entresuelo, 1.ª

Faltan aprendizas corbateras ganando. Escudillers, 53, 3.ª, 2.ª

Sastre Falta una buena chalequera. Tallers, 68, 1.ª, 2.ª

APRENDIZA pantalonera, falta. — Sa durní, 14, 3.ª, 2.ª

Se necesita aprendiz de 14 a 16 años, para confitería y pastelería. Alvarez, 4, La Mallorquina

Se necesitan obreras para lavar botellas. Barbará, 35, almacén.

A moldadores en cartón, faltan oficiales y aprendices de 15 a 16 años. Archs, 3, 3.ª

Barberos Acomodador de oficiales Pepet, Poniente, 56, bar, Petit Munich.

Falta maquinista «vora foradada». — Condesa Sobradiel, 6, tienda.

Faltan dependienta para zapatería y ocuparse a la vez en trabajo de ojetes para calzado, auxiliar de escritorio y un meritorio. Razón: Baños Nuevos, 15, entresuelo, 1.ª

Barberos: Faltan a todo estar para dentro y fuera y ayudantes fijos. No se paga nada. Calvo, sin novedad. Abad Zafont, 4.

Ventas.

Granjería buen punto Sans, aparroquiada, por retirarse, la venden. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Traspaso gran tienda calle Salmerón, al mejor punto, se cede. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Horno pan Ensanche, elabora 15 sacas semana, a prueba, se vende. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Traspaso Carretera Cruz Cubierta, muy barato, con o sin géneros. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Carbonería aparroquiada, por no poderla atender, barata, vende. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Tienda comestibles, mesa carne, picas basaleo, buen punto, barata, vde. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Bar botillería, café, céntrica, buen local, por no poderla atender, precisa vder. Roig-1-2.ª-2.ª

Tienda aceites y jabones, otros artículos, buen punto, aparroquiada, vde. Roig, 1-2.ª-2.ª

Lechería chocolatería, aparroquiada, buen punto, por retirarse, vden. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Taberna comidas, gran local y buen punto, por ausentarse, urge vder. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Mercería confecciones aparroquiada, buen punto, barata, se vende. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Tienda pesca salada, cacharrería, alquiler barato y barata, vde. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Lavaderos buenos, grandes, claros, aparroquiados, a prueba, vden. Roig, 1, 2.ª, 2.ª

Tienda pelnadora con trabajo y buen punto, por no poderla atender, vde. Roig, 1-2.ª-2.ª

Máquinas coser desde 50 pesetas, garantidas, reparaciones. 19, Tallers, ojo, 19. 0

Gran finca regadío

a 30 minutos de esta capital, 45 hectáreas igual a 90 mojadas. Renta en aumento. Casa Hostench, Plaza Real, 12, teléfono 1,174.

En uno de los pueblos de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano.0

GANGA Tienda con tres escaparates y buen estado, junto al Llano de la Boquería, se traspasa. Razón: J. L., Muntaner, 172, bajo, 2.ª

Casa para vender centro Gracia por 1,700 duros. R.: Perla, 28, Gracia. Visible p. r las tardes. 02

Ganga: barraca salida mercado, 4 duros alquiler, se vde. barata. Universidad, 110, ent.ª, 1.ª

Pesca salada Por defunción y no poderla atender, se vende tienda de mucha venta al detall, junto al mercado. Si precisa se enseñará hasta ponerse al corriente y a prueba. Razón: Rambla Flores, 13, refrescos, lado Carnicería Modelo.

Se venden sillas de hierro para cafés y mesas de refrescos a precio reducido. Cruz de Canteros, número 10, fábrica. 446 f

Por 1,200 duros se venden 2 casas en el pueblo de Papiol. Riera Alta, 8, 1.º v
Tienda de comestibles, caja 20 ds. día, se vende por enfermedad a pr.ª Riera Alta, 8, 1.º
Taberna de mucho copeo, con tres puertas, se vende, es ganga. R.: Riera Alta, 8, 1.º v
Pesca salada tienda bonita y muy acreditada, se v. por 350 ds. Riera Alta, 8, 1.º v
Carnicería antigua, céntrica y acreditada, vende por falta de salud. Riera Alta, 8, 1.º
Horno de pan antiguo, céntrico, con buena parroquia, se vende, Riera Alta, 8, 1.º v
Lavaderos grandes, claros, muy concurridos, se venden. R.: Riera Alta, 8, 1.º
Gran casa de comidas café bar, muy aparroquiado, se vende. Riera Alta, 8, 1.º
Chocolatería céntrica, muy acreditada, se vende por retirarse. Riera Alta, 8, 1.º

Entre hoy y mañana

forzosamente hay que rematar los varios muebles que, procedentes de un embargo, se liquidan en la Puerta Ferrisa, 19, 1.º, por lo que se darán al precio que quieran pagarlos. Queda magnífico comedor, salón caoba, despacho modernista, dormitorio roble y algunos sueltos; aprovecharse, que nadie se irá sin comprar. Entrada libre.—De 10 a 12 1/2 y de 5 1/2 a 7. 1

Granería antigua y acreditada, buen punto, por retirarse, se vende. Carmen, 41, portería.

Lechería y chocolatería, se vende, trato directo. R. Plaza Santa Ana, 7, estampería.

Ojo! Comestibles en Gracia, alquiler barato, urge vender. Gerona, 105, planchadora. 2

Tienda pesca salada y comestibles, vendo, punto céntrico. R. Balmes, 59, zapatería.

Comestibles 25 ds. cajón, a prueba, 7 alq. por cambiar negocio. Universidad, 110, entl.º, 1.º g

Terreno en venta, calle del Progreso. Razón: Calle del Torrente de la Olla, 38, Gracia. 2

Bicicleta pista, casi nueva, vende barato. Ronda San Pablo, 79, kiosco periódicos.

Taberna y café frente mercado. Razón: Plaza San Jaime, 3, mesa refrescos.

Dos balandros de regatas, que han ganado varios premios, se venden en buenas condiciones. R.: Sr. Coma, Real Club Marítimo, Barcelona. 2

Pesca salada, cacharrería y verduras, por falta de salud, se vende. Carmen, 41, portería.

Taberna-comidas, frente estación pueblo costa, v. a prueba. R.: Pl.ª S. Jaime, 3, refrescos. 02

Cine de gran porvenir, barato. Plaza del Pino, 5, imprenta. 3

Terreno cercado con paredes de mampostería, se vende, al lado fuente de Fargas, a buen precio. Informarán colmado Forcada, Mallorca, núm. 246, de 1 a 3, o Paseo Gracia, 85, 1.º, 1.º 3

Se vende barato casa comidas taberna, concurrida, cajón 60 ptas. día, por estar enfermo el dueño y no poder seguir en el negocio. Informes: Calle Aray, núm. 1, tienda. 10

Confitería muy lujosa, sin horno, vendo muy barata. Razón: Tallers, 25, 1.º

Traspaso bonito, calle Alvarez, por cesar negocio, vendo barato. R.: Tallers, 25, 1.º

Ojo! Vendo la mejor botillería de las afueras, 25 duros día. Razón: Tallers, 25, 1.º 1

Gran zapatería de lujo, cerca Rambla, vendo o traspaso. Razón: Tallers, 25, 1.º

Tienda de pesca salada, muy antigua, vendo barata. Razón: Tallers, 25, 1.º

Comestibles y carne, buena tienda, urge, vendo muy barata. Razón: Tallers, 25, 1.º

Lechería y chocolatería, gana 8 ptas. día, v. por 250 duros. R.: Tallers, 25, 1.º; 2 a 8, 1

LA ACTIVIDAD

TIENDA comestibles, Cruz Cubierta, 15, Hostaf
 CARBONERÍA en Gracia. Planchador en Hostaf
 GANGA, herboristería, gran vivienda, a prueba.
 CAFÉ cervecería, alq. 6 1/2 ds., gran punto Gr.
 TIENDA comestibles céntrica, muy antigua, urge
 MESA de pan. Lechería. Confecciones. Bar.
 CARNICERÍA con 3 puertas. Bodega Ensanche.
 PESCA salada, urge, Corsetería. Taberna, urgs.
 TABERNA cerca baños. Kiosco periódicos. Cine
 KIOSCO de bisutería.—Corral con 30 cabras.
 CHOCOLATERÍA Zaragoza. Rbla Flores, 26, 2.º

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exigeme las Firmas del

Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico

Prescritos por los primeros médicos

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

BOUENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc.—Calle San Pablo, 54.

Piano cruzado. No comprar sin verlo antes. Santa Lucía, 3, 1.º f 1

Por no poderlo atender su dueño se vende en muy buenas condiciones el café Recreo, sito en el Paralelo, Marqués del Duero, 85.

Para tratar dirigirse a su dueño, calle de la Estrella, 2, principal. 119 r 5

Tienda tocinería y comestibles se vende por cesar en el negocio. R.: Freixuras, 23. v 5

Vendo o arriendo carnicería y tocino, céntrica, a mitad precio. Razón: Aragón, 305. 2

Ganga, se vende bonita tienda pesca salada, se da barata. Razón. Conde de Asalto, 11. 2

Mercería en ventajosas condiciones en el mejor punto de la calle de Salmerón. Razón: Tallers, 25, 1.º 1

CALZADO la casa que más vende de CARMEN, 36. 1

Tres mesas juntas venta de frutas en un mercado del Ensanche muy acreditadas, se venden por falta de salud. R.: Tallers, 33, herboristería. f 1

Se vende un establecimiento de vinos y comestibles de mucho porvenir por desgracia de familia. Paseo del Borne, 13. Por razón Francisco Molas, calle Santa Ana, 7, zapatería. r 7

Peluquería de real, beneficio 75 ptas. a la semana, a prueba. Aribau, 146 bis, portería. f 1

Gelatina de carne y de gallina

Alimento poderoso para las personas delicadas
 Frascos de cristal, 3 pesetas.
MARTIGNOLE—ESCUDELLERS, 10. 0

Compras.

Compras de muebles, pianos, cajas caudales y objetos varios. Boquería, 47, almoneda. 1

Alhajas Papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Unica casa que puede pagar más altos precios que otras. Zurbano, 8 (Plaza Real).

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar más que esta. San Pablo, 1 y 3, tda. cerca de la Rambla.

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión-12-tienda, próximo Rambla

NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro, platino, papeletas de los Montes y dentaduras. Carmen, 33, joyería.

SALDOS DE TARJETAS POSTALES BRILLO COLOR.

Se desean comprar. Envíen muestras y nota de precios por millares a Gabriel Lorca, imprenta. Mazarrón.

Huéspedes.

Casa particular, se desea un caballero a todo estar. Nueva de San Francisco, 15, 2.º

Casa particular admitirá 2 caballeros a todo estar como familia. Carmen, 41, 2.º, 1.º

Señora cede buena y económica habitación a 1 o 2 amigos. Aribau-21-4.º-1.º-escal.ª izquierdavl

Familia castellana desea 1 o 2 caballeros con o sin asistencia. Poniente, 46, 1.º, 2.º

Pensión

LA COMERCIAL

Sagrístans, número 7.

A todo estar con desayuno, desde 12 ds. mes. Comida y cena siete días seguidos, 10 y 12'50 ptas.

PENSION a todo estar, con desayuno, 15 pesetas mes. Boquería, 21, principal.

Casa particular admitirá 1 caballero para estar como en familia. Mendizábal, 14, 1.º, 1.º

Casa particular solicita cab. formal, habitación espaciosa. Marqués del Duero, 84, 1.º, 2.º

M. e hija formales, desean cab.º a todo estar o solo comer. Rda. S. Antonio, 55, pan.ª

Casa particular desea 1 o 2 cabs. con o sin, desde 15 ds., balcón y gas. Villarroel, 70, 1.º, 1.º

Aribau, 13, 1.º, 1.º, fl.ª cast.ª cede 3 bont. salas p. cabs. o mat. con asist.ª, p.º mód., luz eléct.ª

Bonitas y grandes habitaciones para caballeros o matrimonios con o sin asistencia. Jaime I, número 14, 1.º, 2.º No confundirse, es piso 1.º-2.º

Huéspedes a todo estar, trato familia, once duros mes. Se admiten sólo a comer. Calle de Ripoll, 6, 3.º

Bonita habitación amueblada para caballero a todo estar. Amargós, 13, principal.

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a todo estar, buen trato. R.: Carmen, 41, portería.

Sra. sola, pensionista, desea único huésped o cede habitación independiente. Arco Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.º

Viuda joven sola desea Sr. de posición, único huésped, o cede habitación independiente. Rambla Centro, 17, 3.º, 1.º

Casa particular desean un caballero a todo estar o sólo a dormir. Hospital, 157, 1.º, 1.º

Aribau, 13, 1.º, 2.ª, habit. con balcones para dos amigos o hermanos con asist.ª, precio módico.

Casa particular desea 1 o 2 caballeros con o sin asistencia. Rambla Cataluña, 5, 4.º, 2.ª

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a todo estar. Platería, 49, 1.º, entrada por Brosolí.

Casa particular admitirá dos huéspedes con asistencia. Mendizábal, 4, 3.º

Se desea matrimonio o caballero a todo estar. Cortes, 576, 3.º, 2.ª, esquina a Muntaner.

Pensión familiar, buena habit. a todo estar 11 ds. mes y 7 ds. comer y cenar. Sagristans-9-3.º-1.º

Extranjero solicita habitación en casa particular como único huésped, trato familiar. Dirigirse por escrito dando dirección exacta, condiciones y demás detalles a A. F. 100.—Barcelona. Postal Exprés, Canuda, 8.

Alquileres.

CINES

en las afueras o población cercana, tomaré en arriendo. Escribir a «Vanguardia», núm. 650.

Se desean dos habitaciones para despacho de abogado, en punto céntrico. Dirigir proposiciones por escrito a J.N., Consejo Ciento, 332, 2.º-2.ª

Se admitirán 1 o 2 caballeros sólo a dormir. Calle Manso, 54, 1.º, 2.ª

Se alquilan dos salas amuebladas. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

Sra. cedería bonita habitación. R. Aribau, kiosco periódicos, chaflán Universidad.

Bonita habitación amueblada se cede, sol, balcón calle, junto Granvía. Urgel, 74, 1.º, 1.ª

Habitaciones buenas e interiores sólo a dormir. Diputación, 214-4º (ent. Aribau y Muntaner).

Se cede bonita habitación a caballero o señor. Sta. Ronda San Pablo, 5, 1.º, 2.ª

Muntaner, 34, pral., 1.ª, Sra. viuda ofrece cómoda habit. a cab. o 2 amigos, prec. módico.

Hasta 2.º piso, punto céntrico y por 4 horas diarias, se desea una sala amueblada propia para despacho. Ofertas con precio: San Pablo, número 44, kiosco.

Sirvientes.

Criadas Os colocó al día y en buenas casas. 9, calle de Sta. Ana, 9, portería.

SIRVIENTAS

cocineras y camareras y toda clase de servidumbre en general, se colocan y facilitan rápidamente para dentro y fuera de la capital, incluso para el extranjero, en la Agencia popular La Comercial Hispano-Americana, Baños Nuevos, 13, entresuelo, 1.ª Teléfono. 2,761.

Faltan cocineras, camareras y criados. No se paga antes. Ronda S. Antonio, 88, El Modelob

Sr. viudo y con negocio establecido en esta capital desea sirvienta formal de 22 a 26 años, bien práctica en todos los quehaceres de una casa y con algo de ilustración a la vez, aunque modesta, pues sería sola ella la que tendría que encargarse de los quehaceres de la misma. Inútil sin buenos informes. Baños Nuevos, 13, ent.º, 1.º

ANUNCIO OFICIAL

Sociedad Anónima «Construcciones y Pavimentos» (antes Miró Trepas y C.^{ta}).—Con objeto de facilitar el cobro del cupón de las Acciones preferentes de esta Sociedad, se ha acordado agregar una hoja de 75 cupones (que comprenderá desde el cupón número 6 al 80, correspondiendo el primer cupón al trimestre de 1.º de Julio 1915), que servirá para el cobro, por trimestres, del interés mínimo de 5 por 100 anual señalado a las mencionadas Acciones preferentes.

En lo sucesivo los cupones actuales que están unidos a los títulos se utilizarán exclusivamente para el cobro anual del dividendo complementario de beneficios.

La agregación de dicha hoja de cupones se efectuará en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad y en Barcelona por la Banca Arnús, sucesora de Evaristo Arnús (Pasaje del Reloj), a partir del día 3 de Junio próximo y mediante presentación de los títulos debidamente facturados. Barcelona, 28 Mayo 1915.—El director-gerente, *Juan Miró y Trepas*.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales

Madrid, provincias y extranjero.

La ley de excepción.—Cargo aceptado:

Madrid, 29 Mayo (2 tarde).

El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que desea que empiece mañana la discusión del proyecto de ley derogando la de jurisdicciones, que se alternará con el debate político.

Dada la índole del proyecto, espera el Gobierno que hoy quedará dictaminado por la Comisión de conformidad con la redacción que al mismo ha dado el Consejo de ministros.

El ex ministro señor Cobián ha aceptado la presidencia de la Comisión de presupuestos.

Revuelo parlamentario.

Madrid, 29 Mayo (4 tarde)

Al tenerse noticia de que definitivamente hablará esta tarde el señor Maura, produce, más que una gran expectación, un momento de emoción intensa.

La trascendencia del debate la advierte todo el mundo. Entre las personalidades salientes de la política se celebran entrevistas constantes.

Cambó y Melquíades Alvarez celebran una conferencia.

Más tarde el señor Alvarez cambia afectuosos saludos con el marqués de Alhucemas.

Entre los conservadores la ansiedad es grande.

El señor Maura aguarda que se abra la sesión en el pasillo circular, rodeado de la plana mayor del partido conservador.

Maura, Melquíades Alvarez y Cambó son las primeras personalidades en este momento.

Alrededor de sus discursos empezará seguramente una nueva etapa en la política española.

Sesión sin interés.

Madrid, 29 Mayo (5 tarde).

La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

El señor Montero Ríos no accedió a suspender la sesión, como le fué pedido por algunos senadores.

El señor Sanz Escartín combatió el decreto sobre enseñanza del Catecismo.

Contestó le el ministro de Instrucción en términos conciliadores.

En vista de que la Cámara estaba vacía, suspendióse el debate.

CONGRESO.

Madrid, 29 Mayo (8 noche)

A las tres de la tarde la tribuna pública está llena totalmente.

En primera fila se ven señoras elegantísimas.

Los escaños van poblándose de diputados y a las cuatro, cuando ocupa la presi-

dencia el señor Villanueva, el salón presenta el aspecto de las grandes solemnidades

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

Tras una breve pregunta del señor Igual, comienza la anunciada interpelación del señor Salvatella.

Este principia diciendo que se debe atribuir aun mayor importancia a los actos del partido conservador en el interregno parlamentario que a los actos del Gobierno. (El señor Maura pide la palabra.) Pero no puede ser objeto de esta interpelación—dice el señor Salvatella—, porque una minoría parlamentaria no puede pedir explicaciones a otra. Sin embargo, como hay hechos que no pueden quedar sin explicación, antes de que el señor Maura pidiera la palabra, como acaba de hacerlo, sabía yo que intervendría en este debate, como intervendrán otros jefes de minoría. Lo que haya de decirnos el señor Maura es trascendentalísimo y por esto os ruego que, en vuestra impaciencia por oírle, me dispenseis ocupe vuestra atención, cumpliendo un deber que me ha confiado la minoría a que pertenezco. (Llegan al banco azul el conde de Romanones y el señor Luque.) Es verdaderamente doloroso—continúa el señor Salvatella—que a los dos días de abrirse el Parlamento hayamos tomado a broma muchas de las cosas que acaban de suceder y venga una interpelación como la explanada anteayer por el señor Burell. Condena la política que desarrollan nuestros hombres de gobierno, rindiendo más culto a las minucias que a los magnos problemas que directamente interesan al país. Lo primero que hay que hacer es pedir explicaciones por la larga clausura del Parlamento. No es presumible creer que sea por la preparación de la labor económica, ni de la legislativa. No creemos tampoco que fuese debida al viaje del rey a París, pues éste podía celebrarse lo mismo con el Parlamento abierto que cerrado. El Parlamento estuvo cerrado cinco meses por la única razón de que el Gobierno no sabía cómo resolver la cuestión de la presidencia del Congreso. SS., señor presidente del Consejo, fué el gobernante a quien tocó presenciar el espectáculo de ver el rompimiento del otro partido de gobierno, hasta que el liberal cambió de táctica y se colocó en condiciones de alternar con aquél. Este rompimiento era cuestión digna de que el Parlamento lo conociera, bien para formular acusaciones o condenaciones o para formular las defensas que se creyera precisas. Esto no tuvo valor para afrontarlo SS., o es que no pudo afrontarlo. De cualquier modo que sea, siempre ha de censurárselo la minoría de conjunción republicano-socialista. Examina la obra realizada por el conde de Romanones desde la jefatura del Gobierno y alude a la famosa reforma de la enseñanza religiosa. Dice que no examina esta disposición minuciosamente porque no cree que el conde de Romanones la estime como un *desiue atum* y suponga que ha dado al país una reforma eminentemente democrática. SS.—dice el señor Salvatella—nos ha dado a entender que hasta ahí le han dejado y que de ahí no pasará ningún gobernante monárquico. Con esta reforma no ha satisfecho a derechas ni izquierdas y parece que de ello se vanagloria el jefe del Gobierno. Pues ¡bello ideal para un partido liberal! SS. se ha enamorado de la fórmula del justo medio; pero sepa que nunca fué éste el supremo ideal de los partidos liberales. Lo mismo será combatido SS. por pasos medrosos, como hasta aquí ha dado, que por pasos más avanzados. Esto me obliga a aludir ligeramente al proyecto de ley de Asociaciones, que es un compromiso contraído con la España liberal, y advierto que nos interesa mucho su discusión, pero más que por nada por lo que afecta a ciertas Asociaciones de determinado carácter.

Alude también al proyecto de Mancomunidades y recuerda que formaba parte del programa de gobierno del señor Canalejas en forma tal que hacía cuestión de Gabinete su aprobación. En aquel tiempo—dice—S. S. no era partidario de este proyecto; pero la otra tarde nos dijo que se había convencido ya de la necesidad de las Mancomunidades. Supongo no sería el encargado de comunicárselo el señor Alcalá amora (risas), pues al lado de S. S. se sientan hoy los mismos ministros que se sentaban al lado del señor Canalejas. No está clara la actitud de S. S. y es preciso determinarla. S. S. ha dicho en el Senado que declaraba tema libre la aprobación de este proyecto, y no nos engañemos: si S. S. no lo declara cuestión de Gabinete puede no aprobarse este proyecto, y si así es se demuestra que sacrifica el proyecto a una conveniencia política de S. S.

Recuerda que el jefe del Gobierno ofreció anteponer el proyecto de segunda escuadra a otros proyectos de más interés para el país en esta etapa parlamentaria.

Respecto al proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones dice que no constituye lo que desean los republicanos todos; pero hay que aplaudir la intención del Gobierno.

Pasa a ocuparse de la última crisis, de la cual dice que en sí no tiene gran impor-

tancia. Recuerda, hablando de la presencia del señor Gasset ahora en el Gobierno, que cuando el orador vino a la Cámara por primera vez el señor Gasset estaba apuntado para hablar en contra del proyecto de contestación al discurso de la Corona. A las veinticuatro horas el señor Gasset era ministro del Gobierno al que el día antes iba a combatir. (Grandes risas.) Con este precedente, ¿cómo extrañarse de que ahora esté en ese banco S. S.? (Más risas.) No quiero con esto que digo molestar a las personas; lo que yo digo constituye hoy un triste símbolo de nuestra política. La entrada del señor Gasset en el Gobierno plantea dos cuestiones: una parlamentaria y otra de armonía en la mayoría y aun en el mismo Gobierno. La primera cuestión que plantea la presencia del señor Gasset en el Ministerio o sea la parlamentaria, es la que más nos interesa. Cuando fué S. S. ministro la vez anterior realizó un acto que fué calificado por las autoridades parlamentarias de falta de respeto al Parlamento, y luego de la salida por ello del Gobierno S. S. escribió unos artículos en *El Imparcial* que no se han olvidado. El que calificó entonces de falta parlamentaria los actos de S. S. y que presidía entonces el Congreso es el que preside ahora el Gobierno en que ha entrado S. S. (Risitas.) No sé que desde que S. S. dejó de ser ministro haya habido actos que rectifiquen el concepto que de S. S. formó entonces el Parlamento, y, por tanto, no me explico cómo S. S. ha podido volverse a presentar en el Parlamento actual como ministro de Fomento.

Recuerda lo que dijo el señor Gasset en sus famosos artículos, expresando que desde las cumbres se habían amparado graves faltas a la justicia y evocaba frases de Saavedra Fajardo. Recuerda también que en un mitin que se celebró entonces, él, el orador, dijo al pueblo que no fiara mucho en el arrepentimiento del señor Gasset; pero nunca llegó a creer que el señor Gasset volviese a sentarse en el banco azul, sobre todo al lado de algunos de los que hoy están junto a él.

Dice que el señor Gasset acusó al señor Barroso y el Gobierno defendió el honor de éste. ¿Cómo lo ha dejado salir ahora? ¿Es que el Gobierno duda del honor del señor Barroso? No. Entonces, ¿por qué está el señor Gasset en el Ministerio? (Aplausos en los republicanos.)

Estos días —añade— hemos oído decir que el señor Barroso no quería ser ministro con el señor Gasset; pero a nadie hemos oído decir que el señor Gasset no quería ser ministro con el señor Barroso. (Risitas y murmullos.) Hay más; hay un decreto del señor Villanueva echando abajo otra disposición del señor Gasset sobre unas pesquerías en Africa. Por todas estas razones creemos que el señor Gasset no debe estar en este Gobierno. Pregunta al señor Gasset si en las ocho veces que ha sido ministro ha visto que los que han gobernado con él le han dejado espléndidamente, sin mezquindad, desarrollar su programa, la herencia de Costa que el señor Gasset presentaba ante las multitudes. ¿Le va a servir de bandera ahora, después de la visita que ha hecho al ministro de Hacienda? No se extrañe, pues, de que el país no le crea ni ffe en nada de sus palabras. De esta conducta se deduce que no es el ideal lo que mueve a los Gobiernos liberales y en esta cuestión —agrega— bien puedo terminar recordando algo de lo ocurrido en este interregno parlamentario, algo que se ha dicho que ha venido a borrar los llamados obstáculos tradicionales. Si esto es así, bien podemos decir que vosotros no tenéis fuerza para desarrollar la vida nacional en términos democráticos y, por tanto, la opinión podrá asegurar que esta fuerza está sólo en nosotros, en los que efectivamente estamos libres de los obstáculos tradicionales. (Bien en los republicanos.)

El conde de Romanones le contesta y empieza diciendo que en realidad no son muchos los cargos que ha formulado contra el Gobierno. Pregunta el señor Salvatella —dice— por qué hemos estado cinco meses con las Cortes cerradas. Pues ya se lo dije a la Comisión conjuncionista que me visitó en Marzo: porque tenía que preparar la labor parlamentaria. La dificultad de no tener presidente del Congreso surgió al día siguiente de morir el señor Moret y no iba a resolverse mejor por demorar la apertura del Parlamento. (Risitas.) Dice que la opinión y la Prensa no han expresado vehementes deseos de que las Cortes se abrieran. El que más deseos tenía era el Gobierno. (Más risitas.) Refiriéndose al decreto sobre la enseñanza del Catecismo dice que él no ha pretendido ser radical, sino liberal de la extrema izquierda. Ya sé —dice— que con este decreto no he hecho una obra revolucionaria, sino un avance positivo. Y esto lo he hecho y es más difícil el avance en los hechos que las declaraciones de avances formuladas en los discursos de la Corona. (Grandes murmullos.) Recuerda la impresión que produjo la campaña del señor Echegaray.

El señor Azcárate: Hace cuarenta años.
El conde de Romanones: En pleno período revolucionario. Añade que la cuestión del Catecismo nació en el Senado, cuando se discutía el presupuesto de instrucción pública. Esta cuestión, que el señor Salvatella estima bairadi, ha preocupado hondamen-

te a una gran parte de la opinión, originando protestas. ¿Por qué? Porque veía que era algo que se levantaba en el camino y que no se había levantado hace 40 años. Lamenta que los republicanos no hayan por lo menos reconocido la buena voluntad del Gobierno, pues así no se dan alientos a éste para seguir adelante. Dice que por él, mañana mismo empezaría a discutirse el proyecto de Asociaciones.

Respecto al de Mancomunidades dice que no quiere anticipar una declaración que mañana ha de hacer al Senado. Lo que sí asegura es que la discusión será tan inmediata como normal y que no correrá ningún peligro el Gobierno. (Rumores.) Creo que quedará aprobado antes de que termine la actual etapa parlamentaria, pues el Gobierno lo mantiene con energía, claro es que respetando la sabiduría del Senado. El proyecto de escuadra se leerá y claro es que los proyectos de ley se leen para que se aprueben; pero seguramente se han de aprobar antes otros proyectos en esta etapa parlamentaria. Están entre éstos el relativo a la ley de jurisdicciones y para ello pide el concurso de los republicanos; pero si éstos no lo quieren dar, lo harán solos los liberales. (Aplausos de la mayoría.) Hablemos ahora de la permanencia del señor Gasset en el Gobierno. Observo que cuando se habla de esto la pasión se desborda. Apenas se abrieron las Cortes, en el Senado un senador conservador interpeló al Gobierno sobre ello. Dice que sustituyó al señor Villanueva por el señor Gasset por razones políticas, pero no en el sentido que vuestras suspicacias creen (risas), sino por lo que representa, por la propaganda que de su obra y de su programa ha realizado. Entre grandes carcajadas dice que el programa del señor Gasset es el salvador; que es necesario llevar el agua a la tierra y que el país anhela que de una manera práctica se fomenten la agricultura y las obras públicas. Explica lo que ocurrió cuando se discutió lo de las carreteras y la conducta del señor Gasset en el asunto. Se presentó—dice—una proposición...

El señor Sánchez Guerra: Cuando S. S., como presidente de la Cámara, recogió el espíritu de ella.

El conde de Romanones: Cuando quedó liquidada una cuestión que ojalá no se hubiese presentado, pero que en nada mermó la honorabilidad del señor Gasset. Expone a continuación los esfuerzos que hizo para retener en el Gobierno al señor Barroso, a quien dedica grandes elogios; pero éste se negó por razones de índole personal. Termina expresando que será difícil que pueda llegar a una colaboración necesaria para gobernar al país con los republicanos si éstos persisten en la actitud que parece iniciar el discurso del señor Salvatella.

El señor Gasset habla para alusiones. Dice que no es cierto que él formara parte del mismo Gobierno que combatió al discutirse el mensaje de la Corona, sino de otro Gobierno presidido por otro presidente. Recuerda que cuando se discutió lo de las carreteras prevaleció sobre todo que su honor estaba a salvo de la menor sospecha. Manifiesta que respecto al señor Barroso nada ha dicho él que afecte a su honorabilidad, sino que han tenido un criterio distinto al tratar de determinadas cuestiones porque han visto las cosas por distintos aspectos. Se duele de que el señor Salvatella crea que su única obsesión es la de venir al banco azul. (La Cámara se distrae y los murmullos dificultan en algunos momentos oír claramente al orador.) Afirma que si se halla en el Gobierno es para responder a los compromisos que ha contraído con la España agraria y trabajadora. (Se acuerda prorrogar por dos horas la primera parte de la sesión, sin perjuicio de las horas del orden del día.)

El señor Maura se levanta a hablar en medio de una gran expectación. Empezando diciendo que no es culpa suya que sus explicaciones no hayan venido antes, estando las Cortes cerradas. Dice que no viene a contender personalmente con nadie, ni a agraviar a las personas; pero como los hechos los realizan las personas y a los hechos es forzoso acudir, ruega que nadie se crea molestado. Yo—agrega—supongo la mejor intención en todos; pero veo las cosas desde un punto de vista que forzosamente no ha de ser el de mis adversarios y para que mis palabras tengan la debida expresión pido a todos respeto al escucharlas y perdón para las involuntarias molestias que originen. Desde aquí me dirijo, no sólo a la Cámara, sino al país, a todo el país, o al menos a esta parte del país que siempre me ha honrado con su confianza y con su afecto. No ignoro que el silencio que he guardado durante cuatro años ha producido extrañeza en muchos y a no pocos habrá inspirado un duro reproche contra mí. A todos he de decirles que este silencio ha sido deliberado y que esperaba la ocasión, atento a las cosas que iban ocurriendo en esa colaboración que llamé «sordida y premiosa» y necesitaba ir adquiriendo la necesaria libertad para adoptar mi última resolución. ¿Qué ha ocurrido en esos cuatro años? Que quienes en 1909 asaltaron el banco azul... (Rumores.) Pero ¿es que aun haréis poner en duda el concepto? Sí, los que asaltaron el Poder en 1909, unidos a los revolucionarios, han ido engen-

drando un estado de cosas en el que constantemente ha nacido el veto para que no volviéramos nosotros al Poder. Y cuanto ha venido haciéndose y diciéndose no era un diálogo, sino parte de un diálogo que han mantenido ministros e izquierdas. En esta constante colaboración que habéis puesto en práctica se ha desarrollado a maravilla la dinámica de ir sosteniendo los unos a los otros con objeto de reservar la prosecución y las dificultades para cuando un Gobierno conservador se halle en el banco azul y vosotros hayáis venido a sentaros en los bancos de la oposición. Pues qué, ¿no está patente el juego que realizáis desde 1909? En la sesión de 15 de Julio de 1910 el señor Lerroix me anunció que contra mí se cometería un atentado personal, y, en efecto, a los ocho días la profecía tuvo su realización y yo nada dije y seguí callando. Esto no fué obstáculo para que los ministros del rey, los consejeros responsables de la Corona, siguieran solidarizando con los elementos de la extrema izquierda. (Aplausos de los conservadores.)

Si en estos cuatro años he permanecido callado es porque aceptaba el papel que cómodamente vosotros queríais asignarme. Yo no tenía por qué evocar ningún postulado de ética política, ni hablar a las gentes que no son revolucionarias de la política que represento, pues esto era absolutamente innecesario. En estas circunstancias no me quedaba más que ser testigo mudo e impasible de lo que con gran repugnancia estaba presenciando, porque tengo formado un concepto tan grande de las responsabilidades del Gobierno, las estimo tan abrumadoras, que jamás me hubiera perdonado el haber contribuido con el menor obstáculo por mi parte al entorpecimiento de la marcha del Gobierno. No quería daros el menor pretexto para que pudiérais invocar mi intervención como excusa de vuestros yerros. Pero había otra razón más honda para mi silencio. Tengo que proclamar muy alto, para que todos me oigan, que no puedo aceptar la menor responsabilidad en la política que venís desarrollando. Lo dije antes y mantengo íntegra, amplia, absolutamente, la teoría que desde 1909 vengo sosteniendo. No podéis decir que la libertad que he querido mantener frente a vosotros ha impedido que la vida nacional siguiera desarrollándose bajo vuestros auspicios.

En este régimen constitucional en que vivimos la minoría conservadora ha colaborado a la tarea legislativa, interviniendo en los debates de los proyectos de ley y fiscalizando aquellos actos del Gobierno que atañen directamente a los intereses del país. Sin embargo, no podréis negarme que desde 1909 ha quedado rota la tradición de la política constitucional que hacía que un presidente del Consejo de ministros, cuando dejaba en manos del rey su dimisión, quedaba en condiciones de desandar el camino del regio alcázar a su casa para volver a ocupar el Poder. Y no he sido yo quien rompiera esa normalidad constitucional, pues aun en el discurso que dirigí en 1909 a las mayorías de las anteriores Cortes en el Senado, a raíz de mi caída, ofrecí al Gobierno que me sucedió el apoyo y el voto de aquellas mayorías para sacar adelante aquellas disposiciones legislativas que estimara indispensables para continuar su obra. Recordad lo que ha acontecido: vino el Gabinete Canalejas y por sus antecedentes y por otras razones que yo conocía todo significaba que iba a restablecerse aquella normalidad que quedó interrumpida en tiempos del señor Moret. No es que entre el señor Canalejas y yo se estableciera pacto alguno, sino que se revivó una identidad de apreciaciones en algunos puntos de vista. Yo no puse plazo al señor Canalejas para que se rectificaran procedimientos que no dejaban, o, mejor dicho, alejaban a los partidos gobernantes de la honrada inteligencia en que debían permanecer dentro de las exigencias del régimen.

El tiempo pasó y ahora, en los primeros días del mes de Junio, se cumplen los dos años de la fecha en que yo dije al señor Canalejas que no viera en mí a la oposición de S. M., que yo no era ni podía ser su heredero en el Poder, porque las rectificaciones que aguardaba con fundamento, por razones que para ello tenía, no habían aparecido por parte alguna. Y esto aconteció cuando ya el partido liberal llevaba año y medio en el Poder. Aquel mismo verano, contestando a una carta política que me dirigió el señor Canalejas, le notificaba yo cuanto antes le había indicado, pintándole el punto a que habían de llegar las cosas siguiendo en el estado en que se hallaban a la sazón. Vino en Septiembre de 1911 lo del *Numancia* y acontecieron luego los sucesos de carácter interior que todos conocemos. Llegamos a Enero de 1912 y en el Parlamento públicamente ratifiqué mis impresiones y mi actitud en forma bien expresiva; de modo que quien no lo recuerde no es que no sepa que yo lo dije, sino que se quiere hacer el desentendido. Pues, a pesar de eso, el partido conservador siguió prestando en el Parlamento al Gobierno la misma colaboración que antes, como si nada hubiera ocurrido, como si estuviese satisfechísimo de ello. ¿Cómo pasó el año 1912? Pues aprovechando las pizcas de oposición que hacían los republicanos para que no se

aprobasen los presupuestos hasta el 31 de Diciembre. Esa es la colaboración de que no ha querido enterarse el señor Salvatella.

El señor Salvatella: El hecho de la obstrucción es cierto; pero no la interpretación que le da S. S.

El señor Maura: Acabó el año, se cerraron las Cortes y vino la cuestión de confianza. Ya antes, cuando una mano criminal privó a la patria del eminente Canalejas, creí yo que serían llamadas por la Corona a consulta las personas políticas que pudieran exponer su opinión, como aconteció en otros casos. Sin embargo, no me causó gran extrañeza que las consultas no se realizaran. De mí puedo manifestar que cuanto yo pudiera decir a la Corona lo conocía ésta porque se lo había dicho hacía un año. Esto no se sabía públicamente porque, cerrado el Parlamento, no hubo ocasión de manifestarlo al país. Pero yo no podía seguir soportando la responsabilidad de no dársele a conocer a mi partido. Por el silencio que observábamos se nos censuraba. De aquí nació la nota que dirigí a mis correligionarios en 1.º de Enero.

Ahora vamos al fundamento que tuve para adoptar esa actitud. No es que yo pretenda la infalibilidad, puedo equivocarme; pero eso tiene una sanción, sanción muy sencilla: la renuncia del cargo de diputado, que se presentó acompañando a la de la jefatura del partido. Era necesario que las presentase para que así quedaran mis correligionarios en libertad absoluta de rectificar o ratificar el criterio que yo sostenía al juzgar la cosa pública. Esa nota, que se conoció al mismo tiempo que los citados propósitos, era la nota del partido conservador, y lógico era que éste la suscribiese o la modificara, y para ello tenía que verse libre de la coacción de mi persona. Se me ratificó la confianza del partido y continué en mi puesto. Yo sé que los sacerdotes del instinto de conservación me llamarán maladero y dirán que en mi puesto habrían optado por la retirada. (Risas.) Pero no se trata de eso.

Habla luego de la política de atracción de las izquierdas a que se dice dedicado el Gobierno y declara que no es ni fué nunca enemigo de esa política; pero estima que no la realiza el Gobierno, antes por el contrario, más bien lleva a cabo aquella labor que se asemeja a lo que ocurre con el molde y la figura moldeada, que son el uno lo contrario de la otra. (Aplausos de los conservadores.) La política de atracción de las izquierdas la inició Cánovas y fué su primera conquista la de atraer al campo constitucional al partido liberal, en el cual se encontraba el orador. Con este motivo hace un estudio histórico de las máximas democráticas que aparecen en nuestra legislación, que se desconocen en muchos países que aparecen como más progresivos que este, hasta el punto de que mientras en aquéllos se restringen las prerrogativas de los hombres parlamentarios con leyes coactivas hasta cierto punto, aquí haya diputados que anuncien pomposamente que se van a comer los hombres crudos, aunque luego no lo hagan. (Risas.) Pero el escándalo ya se ha producido.

Explica el estado político anterior al establecimiento del sufragio universal, manifestando, entre otras cosas, que entonces se podía decir con razón que esta a detentada la soberanía de las izquierdas; pero esto desapareció cuando vino el sufragio universal, estableciendo el principio de que un hombre era un voto. ¿Qué hicieron entonces las izquierdas? En vez de limitarse a traer al pueblo a la vida activa de la ciudadanía, se dedicaron a trabajar contra la monarquía, agradeciendo así la obra que ésta les había legado. Se refiere a los progresos políticos que se realizaron en tiempos de la República, en los que se logró mucho, pero no su rimir estas fracciones protestantes que imposibilitaban o por lo menos dificultaban con su rémora los avances de la verdadera democracia. Y lo mismo que se dice de las extremas izquierdas puede decirse de las derechas. La prueba de que no se ha logrado la atracción de unas ni de otras es que todavía existen gentes que niegan la Constitución.

Insiste en que nunca fué enemigo de la atracción de las izquierdas, como asimismo desea la de las derechas pues la permanencia de ellas y el predominio de alguna presentaba varias disyuntivas. Era la primera de ellas la disconformidad constitucional que venía a ser rémora, azote y atraso para la vida nacional. Surgía como consecuencia de ello el poder personal, que es la magia, la novea del poder que todo lo resuelve, sin que el ciudadano se moleste en pensar ni en obrar. ¿Para qué?

Nuestra historia ha ido siempre unida a ese poder personal y con él se recuerdan las glorias patrias, las grandes efemérides, el pasado que llena nuestros anales históricos. Yo — dice — fuí siempre y soy enemigo del poder personal y no necesito para ello el triste ejemplo de Méjico. Es que estimo que el ciudadano debe aspirar a otra representación más en consonancia con las corrientes que agitan a los pueblos modernos. El poder personal es dañoso, aun recayendo en persona de inteligencia y nobleza de espíritu. En esto han coincidido todos los hombres de la Restauración y si alguien creyera otra cosa debe empezar por reformar la Constitución del Estado, pues

el poder personal no es planta trepadora que pueda aperse en el poder de otra Constitución. En España lo peor que puede acontecerle a la monarquía es que lleguen a confundirse las casacas ministeriales con las muy honrosas, pero muy distintas, de la servidumbre palatina. (Sensación; aplausos de los conservadores.)

Hace un bosquejo de la labor política del partido conservador en tiempos de Cánovas, Silvela y Villaverde, afirmando que siempre perseveró en la práctica constitucional, dedicando sus esfuerzos a procurar la ciudadanía efectiva, educando en ella a las muchedumbres. Advierte que hubo un tiempo en que la clase media se disputaba la dominación y entonces bastaba disponer de la *Gaceta* como instrumento; pero después la vida pública se ha hecho más honda, han intervenido en ella otros factores y ya no basta esto. Asegura que la política conservadora es democrática o no es conservadora, cosa que ha dicho muchas veces entre la indiferencia de las izquierdas, que no querían reconocer que era revolucionaria su actitud porque no prescribía el respeto a las leyes. Para demostrar esa afirmación enumera las leyes que él ha traído: voto obligatorio, prácticas de la ley electoral antes de la votación en ella y después de ella y otras varias de carácter social. El servicio militar obligatorio también lo intentó y si en 1909 no fué ley, se debió a la oposición de los liberales. Esto sin contar otros proyectos que, como el de Administración local, era un evidente progreso en la vida ciudadana. Esta es—dice—la realidad; nosotros en dos años y medio hemos tenido constantemente abiertas las Cortes. ¿Y ahora? Se pueden contar los días y en ellos los ataques e interpelaciones violentas que se hacen al Gobierno.

Manifiesta que hasta 1890 las leyes que fueron a la *Gaceta* no encarnaron en la vida nacional. En ese lapso de tiempo se explotaron las vanidades, se sirvieron las concupiscencias y puede decirse que constantemente actuaba sobre la cosa pública el Beltranejo de la casa. (Risas y aplausos.) Afirma que si no hay continuidad en la actuación de los Gobiernos no puede haber labor útil y advierte que cuando hay cierta duplicidad en la soberanía por elementos gobernantes y otros que no lo son, desaparecen algunas resistencias; pero éstas se aumentan en cuanto el curso de las cosas no sigue el camino que los unos quieren con evidente perjuicio de los otros.

Advierte que ciertas concomitancias no son otra cosa que facilitar la acción de elevarse para llegar con hartura a la oposición; pero eso trae consigo el inconveniente de que la autoridad se quebrante ante el ánimo del paciente y llegue un día funesto para todos. Estima que el partido liberal no ha prestado la menor ayuda a la obra de justicia que él emprendió, ni ha visto que haya tampoco recogido las aspiraciones democráticas del país. Habéis hecho—dice—en todo eso lo contrario que yo y os reto a que en interpelaciones aisladas me demostréis, si podéis, que miento.

Dirigiéndose a las izquierdas dice que hasta ahora sólo han tenido la acústica de las ideas; pero no han sentido hondamente, inspirándose a diario en la mentira para dirigirse al pueblo. Así—dice—habéis proclamado en el mítin que Ferrándiz y yo éramos unos ladronzuelos; que los soldados del Rif no defendían los intereses de España, sino que servían la codicia de unos mineros. Esa es la verdad que le pregonáis al pueblo, engañándole, anunciándole la llegada del día que todo lo va a dorar, con lo cual destruis en definitiva la ciudadanía. ¿Qué pocas veces he podido discutir en esos bancos cosas que realmente interesan al país!

Se refiere a la institución del Jurado y dice que le tiene gran cariño, como que él fué el presidente de la Comisión que lo hizo, pero se duele de que por la forma en que se practica haya llegado a ser una escandalosa prevaricación. Manifiesta que tuvo redactado un proyecto de ley para reformarlo, pero no lo presentó para evitar que se cebaran las izquierdas en su reaccionarismo, pero si llegase a gobernar alguna vez, dice que lo reformaría. Después de censurar los procedimientos poco veraces que en sus propagandas emplean las extremas izquierdas pasa a tratar de la constitución del bloque, del cual dice que no es la confluencia de dos propagandas que educan, sino el contacto vespertino de los ministros y los republicanos constituyendo una cosa que se llama intriga y que se saca de la codicia y de la debilidad.

El bloque no tiene programa ni luz. Sólo significa la libre entrada en todas las oficinas de todos los ministerios. Contra esto protesta la opinión. Alude al intento de 1906 hecho por el bloque del cual protestó el orador ausentándose de Madrid. Añade que con esa política bloquista de lo que se trata en España no es de vencer en los comicios, sino de hacer por la yugular de la *Gaceta* y con los jugos gástricos del presupuesto circular su suero, que no prevalece. En 1909 os unisteis a los delincuentes, y de ahí vino la campaña férrea. ¿Y las víctimas de Barcelona? ¿No tienen derecho a nada? ¡Ah! No lo tienen porque no son de vuestro bando.

(Varias voces: ¡Oh! ¡Oh! Los conservadores aplauden.)
Es que confundís la libertad con la impunidad y llamais asesinos a los que mantienen el cumplimiento de las leyes. (Grandes rumores.)

El señor Azcárate: Ya lo dice Canals

El señor Maura: Estudio un caso histórico sin agravio para nadie.

El señor Alvarez (don Melquíades): Tampoco hay agravio para nadie cuando nosotros hablamos de la crueldad de los conservadores.

El señor Castrovido: ¿Y Clemente García? (Se promueve un ligero escándalo en el que dan voces, que no se perciben, los señores Castrovido, Soriano, Pidal (don Manuel) y otros).

Cuando los campanillazos del presidente logran dominar el tumulto sigue diciendo el señor Maura:

—Parece que queréis agrandar la distancia entre nosotros. No deben extrañarnos mis palabras, pues natural es que estando tan lejos de mí, os parezca mal lo que digo.

Luego se refiere a los trabajos que desde hace algunos años viene realizando el partido liberal para distinguirse del conservador y, no encontrando el modo de lograrlo, se puso el penacho del anticlericalismo pero sucede que con eso se tropieza en España con el inconveniente de una enorme resistencia popular. Se encuentra el partido liberal con que el anticlericalismo no lo siente gran parte de la opinión española es más, repugna al pueblo, aun a muchos liberales que, como yo—dice—, son fervientes católicos. Esto significa que los ministros del rey, al empeñarse en acentuar su anticlericalismo, son los servidores de sus aliados.

Expone el grave error que encierra el querer imponer a la monarquía matices contrarios a su significación. Como la política anticlerical es contraria a las creencias del credo conservador en España, este partido no puede tener participación alguna en esa política. Ya sé—dice—que opináis lo contrario que yo. Respeto todas las ideas; pero os llamo la atención para que recapaciteis si es lícito o no que los ministros del rey aconsejen a la Corona una cosa impropia de la significación de la política española. Y no os digo que exigiré pero os digo que en tiempo de elecciones no le habláis de eso al cuerpo electoral y son muchos los anticlericales que empuñan las varas de los palios. (Risas.)

Define lo que debe ser un monarca: el más firme sostén y la garantía más eficaz de los sentimientos nacionales, haciéndose eco de las aspiraciones de todos en forma tal que la labor de las evoluciones de los siglos no se malogre con bruscas transacciones. A los que fueron ministros conmigo—dice—se lo podéis preguntar; ellos me han oído muchas veces tratar este tema y señalar el hecho de que había una nación vecina en la que yo veía una corona sobre unas sienes, pero no veía allí a la monarquía. Pocos días hará venía yo por la carretera de Extremadura y me precedía en el paseo la hermosa viña del arco iris, trazada sobre la azulada bóveda celeste, y no sé cómo vino a mi mente con el meteoro el recuerdo de la República portuguesa, en el intermedio de dos tragedias, y no acertaré a afirmar si al reiterarme a esto mis palabras fueron una emoción o una predicción. (Grandes murmullos.) Yo nunca he pretendido ser inmune a la pasión política; pero yo puedo responder de la rectitud de mis intenciones y lo que os voy a decir lo digo a la Cámara y al país. ¿Creéis que quien tiene esta convicción que acaba de exponeros puede colaborar en la política que vosotros hacéis? ¿Creéis que yo puedo participar de eso que realizáis? ¿Creéis que yo puedo ser cómplice de eso?

Si yo estoy equivocado nada se habrá perdido: continuaréis esa política, seguiréis en lo que vais a realizar; pero yo no soy un político de profesión. Se uía a Silvela y a Gamazo porque y la grandeza de sus acciones, y antes como a ora, sólo sé cumplir con mi deber. Yo no puedo ser el encargado de meter y sacar nombres en el Gobierno no estoy hecho para este oficio. Yo sólo sé hacer una política, y con ella se me tiene siempre y sin ella no se puede contar conmigo. Si yo me presentase a aprobar vuestro proceder político al frente del partido conservador, claro está que os hubiera combatido desde estos bancos; pero eso era entrar en complicidades y compartir responsabilidades. No yo he querido mantener durante cuatro años mi libertad para que llegara este momento en el que os pudiera hablar así. Si hubiese aceptado v estra sucesión en el Poder yo me hubiese declarado vuestro heredero, autor de vuestros actos. En 1909 sabiais que no ibais a ser eternos y que os habían de suceder los conservadores para volver vosotros a la oposición pero para que esto pudiese ocurrir era preciso colocar las cosas en forma tal que no pudiera repetirse la vergüenza de 1909. Nadie puede hacer un milagro y mucho menos puedo hacerlo yo, y, por consiguiente, sepan todos que deben tener quien examine sus actos en aquella parte que les tocó en suerte. Nos encontramos frente a una situación bien difícil. He de terminar manifestándoos que para cesar esa Estigia pestilente no hay más que un remedio, y es que todos los antirrevolucionarios españoles traigan un puñado de tierra para arrojarla en ella. (Aplausos de los conservadores.)

El presidente del Consejo estima que debe contestar en el acto al señor Maura Comien a diciendo que las palabras de soberana elocuencia pronunciadas por el señor Maura son de tal gravedad que no pueden quedar hoy pendientes de contestación, porque yo — dice — no tengo más remedio que defender al partido liberal, ese partido que tantos sacrificios lleva hechos en los años que ha colaborado en el gobierno del país. (Grandes aplausos.)

Una voz: ¡Hay que defender al rey!

El presidente del Consejo: Es preciso puntualizar bien el significado de las palabras del señor Maura, porque S. S. ha dicho que no puede suceder al partido liberal y S. S. debe haber reflexionado sobre la trascendencia de sus palabras. No se conciben bien las razones que S. S. tenga para pronunciar esas palabras. Nos niega hasta la colaboración en las leyes; pero S. S. va más allá, porque dice que ni siquiera nos combatirá para borrar todo contacto con el partido liberal. Pero, ¿qué pecado ha cometido el partido liberal? S. S., que entre otras buenas cualidades tiene la de ser justo, no procede en esta ocasión como en otras, porque es preciso hacer un examen de conciencia y examinar los pecados cometidos por el partido liberal. Nos acusa S. S. de concommitancias con la extrema izquierda, y yo pregunto a S. S., ¿cuándo ha colaborado el partido liberal en unión con los republicanos? ¿Ha sido en los comicios? Jamás hemos ido unidos a los republicanos; jamás nos hemos coligado con ellos. Nosotros podemos aceptar cuanto S. S. ha dicho; pero jamás hemos incurrido en semejante pecado. El partido liberal no ha tenido por colaboradores a los republicanos. Claro está, señor Maura, que nosotros no podemos abdicar de nuestra democracia y que hemos de cumplir nuestro programa.

Después dedica un párrafo de su discurso a demostrar que esa orientación democrática ha dado estabilidad y bríos a la monarquía; de modo que la conducta del partido liberal, tenida como nefasta por el señor Maura, ha sido altamente beneficiosa para la monarquía. (Aplausos.) La prueba es á en la tranquilidad absoluta que reina en España. Termina el presidente del Consejo requiriendo al señor Maura a que rectifique sus palabras, porque, de lo contrario, habrá que suponer que se trataba de decisiones irrevocables. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor Maura rectifica.

El presidente del Consejo — dice — quiere convencernos de que debe reanudarse la armonía entre los dos partidos. Pero si vosotros sois los únicos que la habéis roto. Durante cuatro años he procedido de tal modo, que hasta se ha llegado a creer por algunos que incurro en responsabilidad y sólo esperaba vuestra rectificación, que este acto demuestra, para rectificar mis palabras.

Pronuncia breves palabras el conde de Romanones, insistiendo en cuanto ha dicho en su discurso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Una fórmula:

Madrid, 30 Mayo (2'15 madrugada).

La fórmula para desvanecer los escrúpulos del señor Montero Ríos para la aprobación del proyecto de Mancomunidades consistirá en que el conde de Romanones declare que no es cuestión de gobierno, sino un empeño de gobierno.

El conde de Romanones pedirá la aprobación, pero no la impondrá.

Por tanto, no se considerará fuera de la mayoría al que no vote el proyecto.

El crimen sensacional.

El fiscal del Supremo.

Transmitimos unas manifestaciones del señor Martín Rosales, fiscal del Tribunal Supremo, en las que, si bien hay conceptos que ya dimos anoche, en la de hoy se fundamentan y ratifican informes que tienen interés.

Dice el fiscal:

—En vista de las noticias publicadas por la Prensa y del modo de mantenerse la opinión pública en general ante la extraña forma de instrucción del sumario, me creí en la obligación de estudiar detenidamente el proceso, que reviste, a mi entender, excepcional importancia.

Del estudio he deducido que en ese sumario ha habido algunas deficiencias de bulto altamente perjudiciales para los intereses de la justicia y que no deben pasarse en silencio.

En primer lugar aparece que, habiendo sido denunciada a la policía la desaparición del señor García Jalón el día 25 de Abril, hasta el 6 de Mayo no puso aquella en conocimiento del Juzgado tales denuncias. Once días perdidos por completo. Esto es un grave cargo, porque en esos once días se pudo hacer mucho.

Estimo asimismo que el Juzgado instructor tampoco ha procedido con la debida diligencia y creo que ha incurrido en falta y error y merece una corrección disciplinaria. Así se lo he comunicado al presidente del Tribunal Supremo, indicándole la conveniencia de que se imponga esa corrección al juez señor Martínez Enríquez.

En cuanto al fiscal señor Cardenal, designado para inspeccionar el sumario, por el mismo motivo le he impuesto directamente una corrección y lo he sustituido por el abogado fiscal señor Medina.

Naturalmente que el ministro de Gracia y Justicia debe conocer todo esto y a tal fin he redactado una Memoria analizando detalladamente los hechos y dándole cuenta de mi modo de proceder en el asunto. Es preciso a toda costa reformar el procedimiento.

Esa Memoria ha sido hoy entregada al conde de Romanones.

En cuanto a la cuestión de competencia hay en ella dos puntos esenciales: primeramente opino que si bien el juez del distrito de Chamberí pudo entender al principio en el sumario, porque no había para determinar la competencia del Juzgado otra base que la del distrito en que habitaba el señor Jalón, después de haber aparecido el cadáver de dicho señor en la Escuela Superior de Guerra, como ya consta el lugar en que el delito se ha cometido, cesa aquella circunstancia. A todas luces corresponde, pues, la instrucción de la causa al Juzgado del distrito en donde el crimen se realizó. Así lo dispone taxativamente la ley de enjuiciamiento criminal.

Debe conocer, pues, de este proceso el Juzgado del distrito de la Latina, y éste, después de incautarse de las actuaciones, debe de sostener la competencia de la jurisdicción ordinaria, con preferencia a otra jurisdicción, para tramitar el asunto.

Mi opinión es terminante en este extremo. Se ha dicho que el juez de Chamberí dictó un auto de inhibición después de varias consultas con otros funcionarios judiciales, y eso es completamente falso. El señor Martínez Enríquez dictó tal auto inhibitorio sin audiencia del ministerio fiscal, como estaba en la obligación de hacer.

Fundado en estas razones he solicitado que se revoque el auto de inhibición dictado por el Juzgado de Chamberí y que éste se inhiba en favor del de la Latina, quien, una vez hecho cargo del proceso, deberá sostener la competencia de la jurisdicción civil, porque estima que es a ella a quien le corresponde de modo expreso el conocimiento de la causa.

El proceso estacionado.

A primeras horas de la tarde no había acudido a prisiones el Juzgado militar.

La reserva sigue siendo absoluta y la falta de noticias del crimen completa, lo que hace suponer que el proceso no adelanta, aunque las impresiones que hemos podido recoger son que está demostrada palpablemente la culpabilidad del capitán Sánchez, a pesar de sus rotundas negativas, que dificultan la acción judicial.

Ahora parece que se trata de buscar la persona que lavó las ropas que se habían manchado de sangre al realizar el descuartizamiento del cadáver de Jalón.

Entre dos fueros.

En opinión de algunos distinguidos jefes y oficiales del Ejército, lo manifestado por el diputado conservador señor Jorro y la contestación del presidente del Consejo en cierra un criterio que estos señores entienden es legal y para los militares es completamente erróneo.

En los primeros momentos el Juzgado civil intervino en un suceso en el que sólo se trataba de la desaparición y sospecha de asesinato de un caballero, y como no había más antecedentes la autoridad militar no sólo no se opuso, sino que dió toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de la misión del Juzgado civil; pero desde el momento que surgió un delito cometido en el interior de un edificio del fuero de Guerra por un militar, el capitán general de la región, cumpliendo con un deber que le impone el Código de justicia militar, ordenó al juez de causas de la Capitanía que instruyera diligencias para depurar cuanto se relaciona con la aparición de unos restos humanos en un edificio militar. Se trata, pues, de dos causas distintas, de dos funciones tan legítimas la una como la otra, procediendo esta opinión de lo establecido por el artículo 22 del Código penal ordinario y 354 y 355 del Código de justicia militar. Y como según han ido practicándose diligencias en el asunto se ha venido confirmando más o menos que todos los indicios señalan como autores o cómplices del delito a individuos sujetos al fuero militar, no cabía otra resolución que la adoptada por el juez militar, pidiendo la inhibición del civil en el conocimiento de un hecho ejecutado por un militar en un edificio que tiene también tal jurisdicción.

El sumario militar.

Persona que nos merece entero crédito nos refiere que ha oído decir al juez militar que a partir de hoy terminará el sumario en cuarenta y ocho horas, pues aunque el capitán no ha confesado, hay pruebas concluyentes y definitivas de su culpabilidad.

Muchacho detenido.

Esta madrugada se acercó al edificio de prisiones militares un muchacho de unos 18 años, aproximadamente, el cual preguntó al centinela por las ventanas de la celda donde estaba encerrado el capitán Sánchez.

Extrañó tal pregunta y el centinela procedió a la detención del muchacho.

EXTRANJERO**Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.****Entre aliados.—Accidente desgraciado.—De Marruecos.**

Atenas, 29 (1⁵ tarde).

Los búlgaros emplazaron artillería en las alturas de Pravi y, sin mediar provocación alguna, dispararon contra las fuerzas griegas.

Se ignoran los resultados del hecho.

Portvendres, 29 (1²⁵ tarde).

En un edificio en donde había materias explosivas ha ocurrido una explosión. Han resultado seis muertos y numerosos heridos, algunos de ellos gravemente.

Casablanca, 29 (1²³ tarde).

El general Liautey está ya completamente restablecido.

La retaguardia del general Alix, al Norte de la casba de Moun, ha rechazado un vivo ataque, causando al enemigo pérdidas importantes.

Los franceses tuvieron ocho muertos y veintiocho heridos.

Rabat, 29 (3⁵⁷).

Al propio tiempo que la alifalla del Maghzen se apoderaba de Tarudan, después de encarnizado combate, el caud suceso de El Guillouli entraba en Agadir conduciendo prisioneros a muchos jinetes partidarios de El Hiba.

Las colonias portuguesas.—En la Cámara francesa.

Lisboa, 29 (5¹⁰ tarde).

En el Senado el ministro de Negocios extranjeros ha contestado a diferentes interpelaciones que le han sido dirigidas sobre las informaciones de la Prensa hablando de un pretendido acuerdo anglo-germano referente a las esferas de influencia en el África austral y central en detrimento de las colonias de Portugal y Bélgica.

El ministro ha declarado que el Gobierno portugués tiene motivos para afirmar que ningún hecho ha modificado las manifestaciones hechas en el Parlamento por Augusto Vasconcellos y que las informaciones aludidas sólo pueden atribuirse a la fantasía de los periodistas.

Paris, 29 (5¹⁵ tarde).

En la Cámara el señor Dumont ha expuesto la necesidad de las medidas financieras propuestas con motivo de la situación internacional y tan indispensables para mantener la paz de Europa y la dignidad de Francia.

El señor Dumont ha sido muy aplaudido por sus manifestaciones.

El señor Caillaux critica vivamente los proyectos financieros del Gobierno. Reconoce la necesidad de hacer sacrificios para la defensa nacional, pero mediante impuestos compensadores.

Un orden del día censurando la política financiera del Gobierno es combatida por el señor Barthou.

Planteadas la cuestión de confianza por un orden del día puro y simple favorable al Gobierno, es aceptado por la Cámara por 312 votos contra 24.

Se levanta la sesión.